

Carlos E. Jaramillo Vinueza

THE STONEHAVEN JOURNAL, THURSDAY SEPTEMBER 17, 1868.

The Times says –Although it is believed there has been great exaggeration in the news of the earthquakes on the Pacific, the disaster has been fatally extensive. As for the lost of life, it is imposible no to infer that a mistake has been made, when the number that perished in the Republic of Equador, of which only two small towns Ibarra and Tacunga, are mentioned is having been destroyed, is stated as 22,000, while in Peru, where several important cities were involved, it is only 2000, unless Quito, the Equadorian capital, which is about 60 miles from Ibarra, has been destroyed, and of this there is no mention. It is difficult to conceive any other spot in the Republic except the port of Guayaquil, which seems to have escaped, where any such havoc could have been likely. As regards the destruction of property, to the amount of L. 60,000,000 sterling, the idea appears utterly imposible.

IBARRA

EL TERREMOTO DEL 16 DE AGOSTO
DE 1868 Y LA AYUDA INGLESA

IBARRA-ECUADOR 2022

IBARRA

El Terremoto del
16 de agosto de 1868

28/04/2023

Carlos E. Jaramillo Vinueza

Con Sincero Aprecio
para la Biblioteca
Municipal de la Ciudad
de Ibarra

IBARRA

El Terremoto del
16 de agosto de 1868
y la ayuda inglesa

Ibarra, 2022

IBARRA

El Terremoto del 16 de agosto de 1868 y la ayuda inglesa

© Copyright Carlos E. Jaramillo Vinueza, 2022

Derechos de autor: UIO-061650

ISBN: 978-9942-42-151-7

Supervisión editorial: Carlos Andrés Jaramillo Mantilla

Edición: Arq. Cristian Caicedo Díaz

Portada: Ing. Carlos Andrés Jaramillo Mantilla

"Image © The British Library Board"

Revision: Arq. Luis Sanchez Gandara

Diseño: Julio Flores Ruiz

Primera edición, abril 28 del 2022

Serie: Historia

Tiraje 300 ejemplares

Impresión, Studio21

Quito-Ecuador

In memoriam

de las víctimas del terremoto del 16 de agosto de 1868, y los sobrevivientes que retornaron –cuatro años más tarde– a Restablecer la Ciudad de Ibarra.

THE WESTERN DAILY PRESS, TUESDAY, OCTOBER 27, 1868

The contributions to the London fund for the relief of the sufferers by the earthquake at Peru and Ecuador received during the past week, amounted to upwards of £5,000, and included a donation from H.R.H. the Duke of Cambridge, and a sum of £500 from the Corporation of London. This liberality of the public will enable the committee to remit a further sum for immediate distribution among the ruined survivors of this almost unequalled visitation. It is a remarkable fact that at Arica and Iquique heavy losses have fallen upon our own countrymen.

"Image © The British Library Board"

Dedicatoria

A Margarita, Ariadna y Carlos Andrés.
 Recuerden siempre que el cielo de Ibarra
 es más azul que el de Ελλάδα

A Ibarra: "La Ciudad de los Ojos Azules".



SAN MIGUEL
DE IBARRA



CITY OF
LONDON

Prólogo

Durante el verano del 2018, viajé a Londres a visitar a mi hijo Carlos, que se hallaba cursando sus estudios universitarios en la capital del Reino Unido. Fue un encuentro muy agradable, entre un padre y su hijo. Recorrimos esa bella ciudad, compartiendo experiencias pasadas y presentes. Visitamos museos, teatros, salas de concierto y por supuesto, los tradicionales pubs. Durante la visita a la Biblioteca Británica (British Library) quisimos conocer: qué existiría ahí, sobre Ecuador. Claro encontramos mucha información, por ejemplo, todo el conjunto de estampillas publicadas por el gobierno ecuatoriano. Impresionados, luego, quisimos conocer qué información existiría sobre la ciudad de Ibarra. Encontramos datos sobre el terremoto de 1868, que quedaron grabados en nuestra memoria. Esa ocasional visita a la British Library es el inicio de este libro y su historia.

Luego de mi retorno, me hallaba realizando trabajos profesionales en una edificación antigua y que forma parte de la herencia patrimonial, que posee la bella ciudad de Ibarra. Desde mi niñez, esta vivienda me atrajo, por sus características arquitectónicas y los personajes que vivían en ese bien. Así que, aprovechando esta oportunidad, decidí investigar sobre la historia de esta estructura. Mientras lo hacía, y leyendo la literatura existente, y para mi asombro, me encontré con información y datos, que se complementaban perfectamente con la información que habíamos conocido en Londres. Consideré inmediatamente, que era necesario e importante organizarla y publicarla, para que no se pierda la memoria histórica del evento, y al cual se refiere el tema de esta obra.

Existe literatura relacionada con el Terremoto que sufrió Ibarra, el día domingo 16 de agosto de 1868. Pero pude darme cuenta que no había una publicación específica sobre la ayuda nacional y extranjera que recibió la Ciudad y la Provincia de Imbabura, luego de la catástrofe.

El subtítulo del libro: "La Ayuda Inglesa", describe el principal objetivo de este libro. Si bien la ayuda y apoyo internacional vinieron de varios países amigos del mundo -y que en este volumen los describimos- escogí centrarme en el tema del apoyo inglés, debido a dos razones. *Primera*: la forma como se recolectaron y quienes aportaron con esos dineros, así como la disputa -en Ecuador, sobre ellos- originada entre los principales personajes de esta trama. *Segunda*: el resultado final de esos dineros, que sirvieron en beneficio de los sobrevivientes del Terremoto, y que, hasta el día de hoy, transcurridos 150 años, siguen beneficiando a los ibarreños.

La profesión que poseo, tiene muy poco que ver con la historia. Así que es muy inusual que un ingeniero civil-estructural se dedique a describir hechos relevantes del pasado. Pero, la Ingeniería, me ha conducido a realizar trabajos técnicos de intervención en edificaciones patrimoniales, especialmente en la ciudad de Ibarra, que me han permitido conocer la historia de esas edificaciones y también eventos de la ciudad, como el descrito en esta obra, curiosamente conectado con la lejana Londres, y que considero, deben ser contados a toda la ciudadanía que vive en esta hermosa y especial, Ciudad de Ibarra.

Deseo expresar mi agradecimiento al Arq. Cristian Caicedo Días, por su ayuda en el levantamiento y formato de esta obra. Igualmente, al Arq. Luis Sánchez Gándara, por sus acertados comentarios sobre el contenido de este volumen. Finalmente, al Ing. Carlos Andrés Jaramillo Mantilla por la traducción al español de documentos en idioma inglés, su revisión, la portada y la supervisión editorial de este libro.

Carlos E. Jaramillo Vinueza

Ibarra, 28 de Abril 2022

ÍNDICE

Prólogo.....	11
CAPÍTULO 1	
IBARRA ANTES DEL TERREMOTO - SIGLO XVIII.....	15
La Fundación de Ibarra.....	15
Estado de la Ciudad en Aquellos Tiempos.....	16
El Padre Juan de Velasco.....	16
La expulsión de los Jesuitas.....	17
El Padre Mario Cicala.....	18
La partida de los Jesuitas de Ibarra.....	19
Otras Apreciaciones de Viajeros que Visitaron a Ibarra.....	20
Jorge Juan y Antonio de Ulloa.....	22
Ibarra y la Independencia.....	23
CAPÍTULO 2	
EL TERREMOTO DE IBARRA DEL 16 AGOSTO DE 1868.....	25
Antecedentes.....	25
El Terremoto de Ibarra.....	26
Efectos, Devastación y Muerte.....	27
Los Sobrevivientes.....	28
El Coronel Teodoro Gómez de la Torre.....	29
CAPÍTULO 3	
LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO.....	32
DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL JAVIER ESPINOSA	
Nombramiento de García Moreno como Jefe Civil y Militar.....	32
Gabriel García Moreno y su accionar.....	33
Creación de Santa María de la Esperanza.....	40
Acciones posteriores de reconstrucción.....	41
¿Se retorna o no a Ibarra?.....	42
El Canónigo Mariano Acosta Yépez.....	44
El Profesor José Nicolas Vacas Morán.....	49
CAPÍTULO 4	
LA AYUDA NACIONAL PARA LAS VÍCTIMAS.....	54
Primeras Ayudas Nacionales.....	54
Los municipios y provincias apoyan.....	55

CAPÍTULO 5	
LA AYUDA INTERNACIONAL PARA LAS VÍCTIMAS	57
Generadores de la Ayuda Internacional.....	57
Juan Montalvo y Víctor Hugo.....	58
La ayuda y los resultados obtenidos.....	60
CAPÍTULO 6	
LA AYUDA DE INGLATERRA AL PUEBLO DE IBARRA	62
Asuntos Previos a la Ayuda Inglesa.....	62
Manuel Antonio Gómez de la Torre.....	63
La City of London.....	65
El Apoyo Inglés en sí.....	66
Teodoro Gómez y su relato de los conflictos con Colombia.....	70
García Moreno y Teodoro Gómez, sus personalidades.....	75
Qué sucedió con los dineros donados por los ingleses.....	77
CAPÍTULO 7	
EL MONTE DE PIEDAD PARA LA PROVINCIA DE IMBABURA	80
Creación y orígenes de los Montes de Piedad.....	80
El Primer Monte de Piedad en Ecuador. Cómo se genera.....	82
La Reina Victoria del Reino Unido.....	83
Creación del Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura.....	86
Primeras Autoridades del Monte de Piedad de Imbabura.....	92
Primera Reunión del Consejo Administrativo.....	94
El Reglamento del Monte de Piedad de Imbabura.....	95
De los Recursos Económicos Iniciales del Monte de Piedad.....	96
Labor a lo largo de los Años.....	99
CAPÍTULO 8	
UN DEBER DEL PUEBLO DE IBARRA	102
Con las personas nacionales que apoyaron.....	102
Con los Gobiernos Locales y Extranjeros.....	103
Con el Pueblo y Gobierno Inglés.....	104
A manera de conclusión.....	105
CITAS.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	113
EL AUTOR.....	115

CAPÍTULO 1 IBARRA ANTES DEL TERREMOTO SIGLO XVIII

La Fundación de Ibarra

“En nombre de la Real, Majestad del Rey Dn. Felipe, nuestro Señor, puebla, funda y establece la villa de San Miguel de Ibarra en el dicho sitio y lugar suso referido y la pone por apellido y nombre San Miguel de Ibarra, que es el nombre que por la dicha comisión se le manda y le tiene señalado, porque de esta manera se ha de llamar e intitular de hoy en adelante...” ⁽¹⁾

Con estas palabras, el Cap. Cristóbal de Troya funda la Ciudad de Ibarra, el 28 de septiembre de 1606.

La creación de una ciudad entre Quito y Pasto, se consideraba necesaria ya desde el siglo XVI, por diversas causas, entre las que podemos citar:

“para que se establecieran en ella los blancos que se hallaban dispersos en los pueblos de los indígenas. A quienes la Real Audiencia no permitió que siguieran conviviendo en éstos, obligando incluso a los de raza blanca a solicitar permisos temporales” ⁽²⁾

“El intenso tráfico y comercio por aquellos parajes despoblados” ⁽³⁾, que serían muy propensos a emboscadas y asaltos.

Igualmente, se pensaba con esta fundación:

“abrir al mar Pacífico un camino más corto y expedito que pusiera en comunicación la capital del reyno con Panamá” ⁽⁴⁾

La planta de la Villa original fue cuadrada y estuvo compuesta por nueve cuadras por lado, es decir ochenta y un manzanas que se distribuyeron, a razón de cuatro solares por cuadra, y *“entre las 157 familias; cosa de mil almas...”* ⁽⁵⁾ Además de las órdenes religiosas, poder civil y militar.

Estado de la Ciudad en Aquellos Tiempos

Una vez fundada, Ibarra comenzó a crecer con optimismo hacia el futuro, empezando a consolidarse como el centro gubernativo tanto civil como militar y eclesiástico de la región.

Varios han sido los historiadores que han opinado sobre la etapa posterior a la fundación de la ciudad, a continuación, se describe lo que algunos de ellos comentan de la Villa.

El Padre Juan de Velasco

De entre ellos sobresale, sin duda, el Padre Juan de Velasco, sacerdote jesuita. Anotándose que este historiador, una vez ordenado a la vida sacerdotal, llegó a Ibarra en 1760 y enseñó en esta ciudad, por lo que es un testigo presencial.

En 1762 abandona la ciudad, camino a Popayán, a continuar sus labores de docencia. Jamás volvería a Ecuador. Así, se indica de él:

“Cuando ya había recibido la potestad de consagrar el pan eucarístico y ungir a los enfermos, y manifestándose por sus talentos y saber cómo capaz de dirigir una cátedra, fue mandado a Ibarra a encargarse de las enseñanzas de la filosofía en el Colegio de la Compañía de esta ciudad; y parece que desde entonces, en sus ratos de descanso, comenzó a empaparse de la lectura de cuantas obras se habían escrito acerca de la historia de su patria” (6)

El P. Velasco, durante su permanencia en Ibarra, escribe su primera obra de trascendental importancia, que la intituló: “Relación Histórico-Apológica sobre la Prodigiosa Imagen, Devoción y Culto de Nuestra Señora, con el Título de Madre Santísima de la Luz”.

Este sacerdote jesuita ecuatoriano, de origen riobambeño, describe la situación de Ibarra en su Obra: “Historia del Reyno de Quito-Historia Moderna”, escrita en el exilio, de la siguiente manera:

“La Villa fue desde sus principios grande, bien fabricada y tan populosa que pasaba de los 22 mil habitantes, con muchas familias nobles y ricas... La iglesia parroquial es grande, toda de cal, y piedra labrada, con buena arquitectura. Los Dominicos tuvieron un convento grande, alto y hermoso... la de los Franciscanos es también mediana, con convento bajo... la de los Mercedarios es muy buena, toda de piedra. Tuvieron estos un convento tan grande y suntuoso, todo de arquerías altas y bajas, que competía su soberbia fábrica a la del Máximo que tienen en Quito... El colegio que era de los Jesuitas, es grande, parte de fábrica antigua y parte de moderna, y su nueva bellísima iglesia, toda de piedra viva, con dos hermosas torres...” (7)

Así mismo describe las casas particulares como:

“son al presente casi todas bajas, llenas de grandes solares y huertos...”

Continúa indicando, además:

“El consumido vecindario, apenas consta de 12 mil habitantes, de todas clases, cuyas pocas familias nobles se hallan sumamente atrasadas...” (8)

El P. Juan de Velasco, muere en el destierro jesuítico, en la ciudad italiana de Faenza, el 29 de junio de 1792.

La expulsión de los Jesuitas

Carlos III, Rey de España, expulsa a los Jesuitas de los territorios de su Reino, mediante la Real Pragmática Sanción del 2 de abril de 1767. Ésta trataba sobre el extrañamiento de los Jesuitas y la ocupación de sus bienes, denominados en ella “temporalidades”, que eran cuantiosos. El Reino de Portugal, años antes, en 1759, había tomado similar medida contra la Compañía de Jesús. Francia, igual, en 1762. Estas eran las tres monarquías católicas más importantes en la Europa de esa época.

El sacerdote Jesuita Egidio Fierro describe así este evento, en el diario "La Hora" del día 30 de enero del 2020:

"Los episodios de la Compañía en Ecuador son muy accidentados. Llegamos en 1584 y fuimos expulsados en 1767 por Carlos III, que dictó el 'despido' de los jesuitas de todos los reinos de la corona de España, entre los que se encontraba Ecuador. Esto se debió al poder que estaba acumulando la Compañía. Luego, en 1850, con la presidencia de Diego Noboa, volvimos a Quito, ...en 1852 la Compañía de Jesús fue expulsada de nuevo por el presidente Urbina, que era un liberal. El retorno final se produjo en 1862, cuando el mandatario García Moreno dio la orden de abrir las puertas de nuevo a la Compañía".

El Padre Mario Cicala

Se estima que el número de sacerdotes jesuitas expulsados del reino español ascendía a "5000 jesuitas españoles y americanos..."⁽⁹⁾, indica el escritor español Marcelino Menéndez y Pelayo.

Entre aquellos sacerdotes se encontraba el Padre Mario Cicala. Años antes, este italiano, había recorrido la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús, publicando luego, en 1771, una descripción Histórico-Topográfica de ella. En esta se puede leer una descripción de la ciudad de Ibarra: su gobierno civil, político y eclesiástico. De las propiedades naturales, vicios y virtudes de los habitantes, clima y arte, entre otras.

En lo referente a las características urbanas de la Villa de Ibarra el P. Cicala indica:

"la figura y planta de la Villa de Ibarra es más bien oval que circular. Tiene las calles principales muy largas y anchas bien empedradas..."⁽¹⁰⁾

Referente a las edificaciones ibarreñas, que él pudo observar, a mediados del siglo XVIII, indica:

"las construcciones son de adobe y tapia, de un solo piso o plano a causa de los continuos terremotos a que está sujeta la ciudad. Por dentro las casas de caballeros, comerciantes y ciudadanos están preciosamente adornadas; son muy sólidas y fuertes, aunque sean de adobe y tapia, por la buena calidad de la tierra. Las construcciones de las iglesias son de cal y piedra; los Conventos, parte de adobe y parte de cal. Todas las iglesias son suntuosas y hermosas..."⁽¹¹⁾

El Padre Cicala, al igual que Juan de Velasco, jamás volverá a Ecuador. El extrañamiento (destierro) lo llevó a su patria natal Italia, radicándose en la ciudad de Viterbo, donde se supone que muere. Se desconoce su fecha de fallecimiento.

La partida de los Jesuitas de Ibarra

Amanecía en la Villa de Ibarra, con la tranquilidad cotidiana, aquel 24 de agosto de 1767. De pronto, una noticia tristemente esperada se hizo realidad. Los Jesuitas que se hallaban en el Colegio de Ibarra fueron apresados. Se daba así cumplimiento con la orden de extrañamiento emitida por el Rey Carlos III.

El P. Villalba Sacerdote Jesuita comenta el evento:

"El Corregidor Ramón Redín cercó al colegio con guardias y entró acompañado de los testigos, Don Manuel Jijón, alcalde de segundo voto, Don Miguel de Gangotena y Gregorio de Larrea; el escribano Luis García Valdés dio lectura a la orden real de extrañamiento perpetuo del Reyno de Quito y secuestro de sus bienes. Quedaron presos, pero Redín los trató con respeto y humanidad, mientras se preparaba su viaje a Quito y Guayaquil".⁽¹²⁾

Los Jesuitas no volverán a Ibarra sino luego de 209 años después. En 1976, para la creación de La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede en Ibarra, que es fruto de la visión y

tenacidad de un ciudadano ibarreño: Prof. Camilo Andrade Torres, de brindar a los jóvenes ibarreños la oportunidad de contar con educación superior en la Ciudad Blanca y no tener que trasladarse a otras ciudades. Así, se genera el convenio entre la U. Católica y la recién creada Fundación ibarreña Víctor Manuel Peñaherrera, liderada por Camilo Andrade. El Convenio consistía en asignar las responsabilidades a cada una de las partes. La PUCE debería hacerse cargo de los aspectos académicos y del Pro-Rectorado de la Sede. La Fundación Peñaherrera de los aspectos laborales, provisión de infraestructura y demás. La relación funcionó normalmente, hasta el sismo que sufrió la comunidad de Loyola en Ecuador, en la década de los '70. Debido a este problema interno, la PUCE, asumió todas las funciones de la Sede de Ibarra, relegando, a la Fundación Víctor Manuel Peñaherrera, de sus labores asignadas, sin causa justificada. Al fallecimiento del último Pro-Rector jesuita, P. José María Sancho G., los jesuitas no nombran definitivamente a ningún otro miembro de la Compañía para ese cargo, retirándose físicamente de Ibarra y dejando en su lugar a un grupo extranjero, desconocido, para que administre la Sede de Ibarra.

Otras Apreciaciones de Viajeros que Visitaron a Ibarra

Un evento importante, desde el punto de vista científico, se dio en Ibarra, a inicios del siglo XIX. En esta Villa, en 1801, se encontraron por primera vez: el neogranadino José Francisco de Caldas con el prusiano Alexander Von Humboldt.

El científico José María de Caldas, "El Sabio" fue el primero en llegar a Ibarra. Arribó a inicios de septiembre de 1801. El formaba parte del "grupo científico dirigido por el Doctor José Celestino Mutis" (13) a quien Carlos III había autorizado a llevar acabo la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y cuyo objetivo era realizar un inventario de la naturaleza. Inicialmente comenzó su labor en la hoy Colombia y continuó a Ecuador.

Posteriormente, llegó Von Humboldt, cuyos viajes de exploración le llevaron desde Francia a la América del Sur. El sabio alemán era especialista en varias ramas de la ciencia: geografía, astronomía, zoología, antropología, vulcanología, humanismo, entre otras.

El encuentro entre ambas personalidades ocurre el 31 de diciembre de 1801. Caldas relata así el encuentro:

"Yo fui el primero que me le presenté y sin detenerse un instante me preguntó: ¿Ud. es el Sr Caldas? A lo que contesté lo que correspondía (...) así que llegamos a Ibarra comí con él, y públicamente se volvió a mí y me dijo: "he visto los preciosos trabajos de usted en astronomía y geografía. Me los han enseñado en Popayán... Il est ettonant que ce jeune american, (Es admirable que este joven americano) se haya elevado hasta las más delicadas observaciones de la astronomía por sí mismo, y con unos instrumentos hechos de sus manos". (14)

La duración de la estancia de Humboldt en Ibarra y sus alrededores fue de 18 días, tiempo en el que Caldas aprovecha de los conocimientos del alemán, y queda satisfecho.

Caldas y Humboldt, mientras permanecían en Ibarra, se alojan en la casa de Domingo Gangotena, abuelo materno del Cnel. Teodoro Gómez de la Torre y quien será uno de los personajes cruciales de esta obra.

El Sabio Granadino describe a la Villa de Ibarra de aquellas épocas (1801) de la siguiente manera:

"Este pueblo son las tristes reliquias de una villa rica y floreciente. He visto en ella copia de edificios suntuosos, que no los tiene mejores esa capital (Santafé de Bogotá); no se asombre usted: la Merced es un edificio de bella arquitectura; el orden dórico es el que se empleó, y el claustro es de columna nata de buena piedra; la escalera estaría sin vergüenza en el palacio de los Virreyes, aseguro a usted que en este género no he visto cosa más majestuosa y bella. Pero toda esta magnificencia está en vísperas de perecer y

José Albuja Chaves, en su artículo periodístico "Memoria Infiel" escribe sobre los reconocimientos hechos a Ibarra por su apoyo a la causa libertaria del País:

"Resaltando precisamente, y con sobrados méritos, sus aportes a la libertad el Consejo Gubernativo de Gobierno Supremo de Quito la elevó a la Villa de Ibarra a la condición de Ciudad el 11 de noviembre de 1811, y 18 años después Simón Bolívar el 2 de Noviembre de 1829 lo hiciera recién... ratificando, eso sí, aquella condición con su presencia física, firmando y sellando de su puño y letra el Decreto correspondiente que reconoce la misma categoría que ya la identificaba [a Ibarra] años atrás" (19)

CAPÍTULO 2 EL TERREMOTO DE IBARRA DEL 16 AGOSTO DE 1868

Antecedentes

El día jueves 13 de agosto de 1868, a las 4 de la tarde, se produce el Terremoto de Arica, en Perú. Este evento telúrico asoló a varias ciudades como Arequipa, Tacna e Iquique.

"Se estima que liberó una energía equivalente a un sismo de 9,0 Mw" (20)

Sus efectos, incluido un Tsunami, se sintieron en la parte sur de Ecuador.

El 15 de agosto de 1868, dos días luego, se produce el terremoto de Tulcán, que causó víctimas en Huaca, El Ángel y Mira.

Joseph Kolberg, sacerdote Jesuita, anota que este evento no se sintió muy fuerte en Ibarra:

"...y es de admirar que no fuera sentido fuertemente el sacudimiento en esta ciudad [Ibarra] y que solo haya llegado en forma de una suave onda que casi no mereció atención, tampoco alcanzaron a llegar las noticias del triste suceso a causa del gran día festivo..." (21)

Mientras tanto en Ibarra, se daban premoniciones de aproximarse una catástrofe:

"Surgió el primer presagio en el corazón del Santo Obispo Yero vi, que expreso su angustia y su temor de que alguna tragedia pudiera llegar a despertar la fe que se había dormido en muchas almas" (22)

Por otro lado, el Hno. Cristiano Remigio Germán Pascal, quien, por sus virtudes educadoras fue nombrado "Ibarreño de Honor" comenta, en su obra: "Relación Histórica del Terremoto de Ibarra del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura" lo siguiente:

“al aproximarse el 16 de agosto, un sacerdote, el Padre Joaquín Jibája, agustino, anuncio con claras palabras el aproximarse de la tragedia” (23)

El Terremoto de Ibarra

El día sábado 15 de agosto de 1868, mientras los pobladores de Ibarra se hallaban celebrando la fiesta de La Asunción de María, se producen

“a las 14 horas y a las siete de la noche, fuertes temblores, premonitores del gran sismo”. (24) Pocas horas luego ocurriría este terrible evento.

El Cnel. Teodoro Gómez de la Torre, en ese fatídico día, se hallaba en su casa, en la ciudad de Ibarra. Tres días antes, el 13 de agosto regresó a la ciudad con el deseo de pasar luego a Pínsaba a participar de la Fiesta de la Virgen del Tránsito que celebra su primo Manuel Salvador propietario de dicha hacienda.

Gómez de la Torre describe de la siguiente manera el terrible evento telúrico:

“A la una de la mañana, principiando el día 16, vino el terremoto horrible, uno de los más recios experimentados, que destruyó la provincia entera de Imbabura. Fue tan violento, que todos los habitantes, tanto de los poblados, como de los campos, no tuvieron tiempo de salir de sus camas en las horas precisas del sueño. No quedo piedra sobre piedra, viniendo al suelo, no solamente los hermosos templos, cúpulas y torres de mampostería, sino hasta los edificios de estantería, sin quedar parados ni las barracas de los indios bechas sobre estacas.

Los cerros se desquiciaron y la tierra se corrió como el agua en varios puntos”.

Y continúa el coronel Gómez de la Torre:
...yo salve la vida por casualidad y esfuerzos sobrenaturales; trabajé con las manos limpias un agujero y escurriéndome por él

y arrastrándome salí desnudo al jardín en donde quede sin acción y completamente inutilizado” (25)

La difícil experiencia genera secuelas en el sistema nervioso del Coronel Gómez que le acompañarán por el resto de su vida.

Este evento sísmico está considerado, hoy día como uno de los diez más fuertes que ha soportado el país.

Se considera que su magnitud (Magnitud Momento) estimada fue entre 6.3 y 6.9 Mw.

Efectos, Devastación y Muerte

Una vez que amaneció el día domingo 16 de agosto, se pudo observar la magnitud de la catástrofe. Ibarra, con una densidad poblacional y constructiva mayor, había sido la más afectada de entre las ciudades de la provincia.

De Otavalo se supo que:

“no había quedado una sola casa parada, no existía en pie ningún edificio, ni tampoco las tapias de un metro de altura” (26)

Igual panorama se presentaba en las ciudades de Atuntaqui y aún más en Cotacachi.

El terrible evento telúrico causó una elevada pérdida de vidas humanas en toda la Provincia de Imbabura. Basta ver lo que informa el Sr Dr. Fernando Pérez, Jefe Político de Ibarra, en comunicación al Gobierno, con fecha 1 de octubre de 1868. El daba los datos siguientes:

“de los 7200 habitantes de la ciudad (Ibarra) han fallecido 4458, están heridos 2289, y quedan ilesos, solamente 553” (27)

Los Sobrevivientes

Y la tierra continuaba temblando. Se habían dado varias réplicas, es decir temblores de intensidad aún fuerte, pero cortos en duración, durante el día 16 de agosto y los siguientes.

Al día siguiente de la catástrofe, el Gobernador de la Provincia, Sr. Manuel Zaldumbide, con fecha 17 de agosto de 1868, envía al Ministro del Interior un informe indicando la gravedad de la situación:

“En medio de la profunda consternación de los pocos que hemos quedado con vida y entre la completa desolación y ruina de este pueblo, participo a Us. H., para conocimiento del Gobierno, que el domingo a la una de la mañana fue sepultado todo el puebleremoto ocasionado, según se cree por el volcán de Ocampo. No queda pues de este pueblo más que escombros y quizás la sexta parte de su población; los que viven son contados, y de estos la mayoría han sido igualmente destruidos. Los temblores siguen haciendo hoy, haciéndose sentir casi a cada hora. Más tarde podré comunicar a Us. H., noticias más circunstanciadas sobre esta espantosa catástrofe, pues hasta este instante no se ha podido conseguir ni papel en que escribir, ni un individuo que sirva de posta” (28)

Debido a la magnitud del evento no fue posible hacer conocer inmediatamente al Gobierno Nacional, en Quito, de la situación actual de la provincia. Además, como dice el Gobernador Zaldumbide no había ni papel para las comunicaciones ni posibilidad de conseguir mensajeros que transporten estos oficios.

Sin embargo, el Gobernador escribe varios oficios más el día 19 y 22 de agosto. En los que comunica que la situación era muy preocupante y que incluso su autoridad había sido desbordada.

Posteriormente, comenzaron a generarse problemas de seguridad, y la situación de salubridad con los cadáveres ya en des-

composición se volvía insostenible. Todos estos factores obligaron a los sobrevivientes de Ibarra a buscar sitios alejados donde asilarse, y

“Apenas hay familia que no deplora muchas víctimas y algunas han quedado extinguidas ...[los sobrevivientes] fueron hacia Caranqui, Yuracruz, Lulunquí, Cacho y otros alrededores de Ibarra” (29)

El Coronel Teodoro Gómez de la Torre

Teodoro Gómez de la Torre, importante personaje en la trama de este libro, nace en la ciudad de Ibarra, en 1809. Su Padrino de Bautizo fue su abuelo materno: Domingo Gangotena. Este caballero, en 1821, recibió, en su residencia, cuando visitan Ibarra, a los científicos: Alexander Von Humboldt, de origen alemán, y al Grancolombiano Francisco de Caldas.

Su Padre, Joaquín fue quien dio a Teodoro Gómez sus primeras lecciones y clases, en su propia casa, aprendiendo la aritmética y el catecismo católico. Además, colabora en su crianza, su tía abuela María Gangotena.

Para 1816 había recibido la doctrina cristiana y el alfabeto, y ya era un jinete experto. En 1820 estudia Gramática Latina en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Ibarra.

Posteriormente, en 1822, luego de sellarse la independencia de Colombia, conoce a Bolívar, quien se aloja en su casa, en Ibarra.

En 1826 luego de las victorias de Junín y Ayacucho, vuelve Bolívar a Ecuador y nombra a Teodoro Gómez, Subteniente Primero, destinándole al Estado Mayor General. Pero, Gómez consigue una licencia temporal para terminar sus estudios de Jurisprudencia.

Integrado al Ejército Libertador, Bolívar le asciende al grado de capitán por sus servicios en la Batalla de Tarqui. Batalla, comandada por el Mariscal Antonio José de Sucre.



**Teodoro Gómez de la Torre
y Gangotena**

(Tomado del: <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/cnel-teodoro-gomez-de-la-torre/>)

Gómez, pide licencia temporal nuevamente y se gradúa de Bachiller y Licenciado en Leyes y en Cánones, el 17 de mayo de 1829.

Pasa luego a ser designado Edecán del Libertador, Primer Comandante acreedor de la medalla del Busto del Libertador.

Por influencia de Vicente Rocafuerte, con quien estrecha honrosas relaciones, adopta los principios liberales de él, filosofía que la mantendrá toda su vida. Rocafuerte, por sus servicios, ascenderá a Teodoro Gómez al grado de coronel.

En 1840, entra a la vida política de la nación, y es electo Diputado por Pichincha. Tres años más tarde es electo y vuelve al Parlamento, pero esta vez como Diputado por Imbabura.

En 1853 fue designado Ministro de Guerra y Marina durante la administración del Presidente José María Urbina, haciéndose cargo además del Ministerio de Hacienda, manejando ambas cartteras con un celo y honestidad a toda prueba.

En 1868 vive de manera presencial y sobrevive el Terremoto de Ibarra, tal como contamos anteriormente.

En 1871, el Gobierno presidido por Gabriel García Moreno le nombra vocal de la Beneficencia de Quito, siendo designado su presidente. Dedicándose a estas labores y trabajando, en especial, por el bien del Hospital San Juan de Dios y el de lactantes de San Carlos.

En 1874 Teodoro Gómez, vuelve a Ibarra y participa de la reconstrucción de su vivienda particular que no avanzaba debido a la escasez de mano de obra. Pues por orden de García Moreno los jornaleros habían sido contratados por el Estado para la construcción del camino de Íntag a Esmeraldas. Se gastaron 36.000 pesos y murieron más de 400 trabajadores. García Moreno desistió de continuar este proyecto.

Por su parte Gómez de la Torre, da apoyo económico a la comunidad, así:

“di auxilios pecuniarios a la reconstrucción de las Iglesias de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced [de la ciudad de Ibarra]” ⁽³⁰⁾

En diciembre de 1875, el presidente Dr. Antonio Borrero nombra a Gómez de la Torre, Comandante en Jefe del Distrito y del Apostadero de Marina del Guayas. Teodoro Gómez, posteriormente:

*“Después de las batallas de **Galte** y **Los Molinos**, libradas el 14 de diciembre de 1876, se retiró a sus haciendas y se dedicó a escribir un libro sobre sus memorias al que tituló «Carrera de la Vida».*

Finalmente, el 14 de septiembre de 1885 murió en su ciudad natal, Ibarra, no sin antes haber donado sus cuantiosos bienes y fortuna para la fundación de un colegio en dicha ciudad, el que hoy en su memoria lleva su nombre” ⁽³¹⁾

Así las cosas, el Coronel Teodoro Gómez de la Torre, se encontraría con el Dr. Gabriel García Moreno, y sería como consecuencia del Terremoto de Ibarra y su posterior trama.

CAPÍTULO 3

LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL JAVIER ESPINOSA

Nombramiento de García Moreno como Jefe Civil y Militar

El Dr. Javier Espinosa (Quito 1815, Ibid 1870) fue un prestigioso abogado quiteño, muy apreciado por sus dotes morales que le distinguieron en la vida pública y privada. Presidente Constitucional del Ecuador, elegido y posesionado ante el Congreso Extraordinario en febrero de 1868, seis meses antes del Terremoto de Ibarra. Fue elegido presidente de la República gracias a una "feliz inspiración" que generó el grupo del Cnel. Teodoro Gómez de la Torre, senador por Imbabura, en el Congreso Nacional de aquella época. Este personaje comenta así de esta elección:

"Inmediatamente se presentaron las elecciones para Presidente de la Republica, para el tiempo que debía terminar el periodo del Señor Carrión. Por una feliz inspiración presentamos la candidatura del Sr. Dr. Javier Espinosa, que fue acogida por todos los partidos y en consecuencia fue popularmente electo y yo quede satisfecho con la exaltación de este hombre inmaculado, mi antiguo y buen amigo" (32)

Javier Espinosa y Espinosa realizó un gobierno con apego total a la ley e independencia de poderes. Las libertades fueron respetadas y evitó todo tipo de persecución, así como represión política, muy común en esas etapas de formación de la Nación. Fue derrocado en enero de 1869, por el Dr. Gabriel García Moreno. El Dr. Javier Espinosa, fallece 19 meses después.

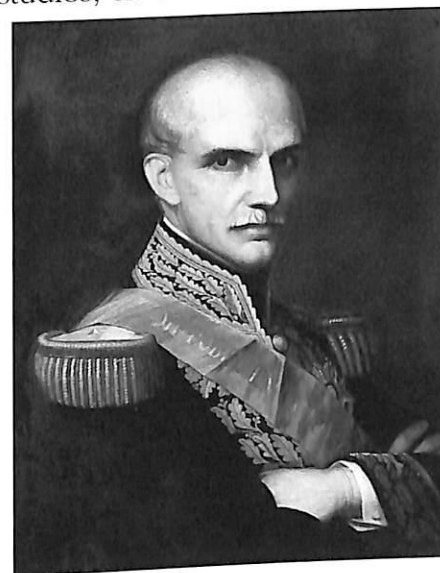
El Presidente Espinosa, el 22 de agosto de 1868, ante ya el conocimiento de la gravedad de la situación debido al sismo, en la provincia, nombra al Ex Presidente de la República, Gabriel García Moreno, como Jefe Civil y Militar de Imbabura.

García Moreno acepta sin reparos el cargo de Jefe Civil y Militar de Imbabura, y, viaja inmediatamente hacia Ibarra, dando inicio a las acciones de rescate y socorro de los sobrevivientes del sismo.

Gabriel García Moreno y su accionar

Gabriel García Moreno nació en Guayaquil, el 24 de diciembre de 1821, doce años más tarde que el Ibarreño Cnel. Teodoro Gómez de la Torre.

Sus estudios primarios los realizó en su propia casa, bajo la tutela del Padre Betancourt. Posteriormente, se traslada a Quito a continuar sus estudios, en el Convictorio de San Fernando.



**Dr. Gabriel García Moreno,
Presidente de la República del Ecuador.**

En el año de 1838 inicia su educación superior en la Universidad de Quito. Prefirió seguir una carrera en Derecho a una vida sacerdotal. 19 años más tarde, en 1857, sería Rector de esa Alma Máter.

García Moreno fue un hombre de muchas facetas:
“experto en química, la filosofía, las matemáticas, las ciencias exactas y la escritura. Estudió francés, inglés e italiano y era aficionado a la vulcanología y al andinismo” (33)

En 1861 es elegido Presidente de la República por un periodo de cuatro años, hasta 1865. Su segundo Mandato como Presidente inició en 1869 y finalizó en 1875.

Su gobierno se basó en un fuerte control central, al cual muchos autores lo consideran como autoritario. Fuerte control a la prensa y también a los opositores políticos.

Otros consideran que el progreso y avance de la Nación se inició con él. Sus obras presidenciales tienen que ver mucho con educación e infraestructura (obras públicas). Así, tenemos entre ellas:

“Aprobar la Ley Orgánica de Instrucción Pública. Inaugurar escuelas y hospitales. Fomentar la educación femenina. Crear la Academia Nacional Científica y Literaria. Fundar la Escuela Politécnica Nacional de Educación. Mejorar el régimen de beneficencia pública. Iniciar reformas del sistema fiscal y financiero. Mejorar el crédito internacional de Ecuador. Promover las inversiones extranjeras. Fundar el Observatorio Meteorológico. Construir nuevas carreteras. Iniciar los trabajos de las líneas ferroviarias que eventualmente unirían las regiones de la sierra y la costa. Implantar un hilo telegráfico. Ejecutar reformas en la agricultura que lentamente lograron levantar la producción” (34)

El 6 de agosto de 1875, en la Plaza de la Independencia, en Quito, fue asesinado. Había sido reelegido para su tercer periodo de gobierno. El Cnel. Teodoro Gómez describe así este magnicidio:

“Su cadáver cayó a la plaza pisoteado por sus matadores Faustino Rayo, Roberto Andrade, Manuel Cornejo Astorga, Abelardo Moncayo, aunados y dirigidos solapadamente y armados por el Dr. Manuel Polanco y otros” (35)

Faustino Rayo, el asesino del Presidente, cae abatido, pocos minutos después, por un balazo en la cabeza que le propino un soldado del cuartel militar junto al palacio presidencial. Su cadáver es arrastrado y lanzado al río Machángara. Manuel Cornejo huye, pero es capturado en los páramos del Pasochoa se lo juzga y fusila. Abelardo Moncayo logra escapar y permanecerá oculto por seis años. Manuel Polanco es capturado y enjuiciado. Recibe una condena de 10 años en prisión.

Curiosamente, por aquellos días, se había inaugurado –en junio de 1875– la nueva cárcel en Quito: El Panóptico. Centro carcelario que fue diseñado por el inglés Thomas Reed, basándose en la arquitectura carcelaria ideada por el filósofo inglés Jeremy Bentham (Panóptico). El contrato de construcción es firmado el 15 de diciembre de 1869. Reed además subcontrata al arquitecto Francisco Schmidt para que le apoye en este proyecto. Estos dos profesionales, conjuntamente con el Ing. Arturo Roggers, conforman el excelente equipo técnico de García Moreno, que colabora en la reconstrucción de Ibarra, luego del sismo de 1868.

El Panóptico es una de las mayores obras físicas realizadas por el asesinado Presidente y que luego llevará su nombre: Penal García Moreno. La instalación dejará de funcionar en abril del 2014, transformándose en un museo. Es a esta novísima instalación penitenciaria, donde el cerebro del magnicidio: Manuel Polanco, es internado, siendo él, uno de los primeros presos en ser internado en esa cárcel.

Mientras tanto la revolución que se había prometido a los conjurados no se da. Fueron todos ellos traicionados. Triste final de los complotados.

Por otro lado, a medida que la noticia de su muerte se iba conociendo, en el territorio nacional, García Moreno y su gobierno constitucional recibía el apoyo del pueblo ecuatoriano.

El pueblo de Quito rindió homenaje póstumo a García Moreno, el líder conservador, quien, con su cuerpo embalsamado y vestido con uniforme de General en Jefe, y la banda presidencial

cruzando su pecho, fue velado en la Catedral de Quito, donde recibió los respetos de los quiteños y ecuatorianos. Treinta y siete años más tarde, en 1912, el Presidente Eloy Alfaro, líder liberal, sería asesinado, en esa misma ciudad.

El magnicidio se había iniciado en la vida política ecuatoriana.

Muchos líderes mundiales se solidarizaron con nuestro País por el asesinato de García Moreno. Sobresale sin duda el Papa Pío IX. Quien, el 20 de septiembre de 1875, expresó lleno de tristeza lo siguiente:

“En medio de esos gobiernos entregados al delirio de la impiedad, la República del Ecuador se distinguía milagrosamente de los demás por su espíritu de justicia y por la inquebrantable fe de su Presidente, que siempre se mostró hijo sumiso de la Iglesia, lleno de amor a la Santa Sede y de celo por mantener en el seno de la República la religión y la piedad. Y ved ahí que los impíos, en su ciego furor, miran como un insulto a su pretendida civilización moderna, la existencia que un gobierno que, sin dejar de consagrarse al bien material del pueblo, se esfuerza al propio tiempo en asegurar su progreso moral y espiritual. A consecuencia de conciliábulo tenebrosos, organizados en una república vecina, esos valederos han decretado la muerte del Ilustre Presidente. Ha caído bajo el hierro de un asesino, víctima de su fe y de su caridad cristiana hacia su Patria” (36)

Su Santidad Pío IX contribuye económicamente y dedica un monumento a la memoria del Dr. Gabriel García Moreno, que se levantó en el colegio Pío Latinoamericano de Roma, y, en cuya lápida de mármol se halla escrito en latín lo que a continuación se transcribe, traducido ya al español:

“GABRIEL GARCÍA MORENO

*De la República quitense de América
Primer mandatario,
Por la infamia asesinado*

El seis de agosto de 1875

Cuya virtud

Y la causa de su gloriosa muerte

Se han admirado y alabado

Y la atrocidad del trágico suceso

A todos los buenos ha conmovido

Pío IX Pont. Máx.

Con su dinero

Y con el aporte de muchos católicos

Al egregio

Mérito para la iglesia y la República” (37)

Siete años antes de su muerte, García Moreno llega a Imbabura, como Jefe Civil y Militar de la misma. Arribando, el 23 de agosto de 1868, a las ruinas de lo que fue el pueblo de San Pablo del Lago, luego del Terremoto de Ibarra, lanza su proclama a los habitantes de Imbabura:

“...me presento en medio de vosotros para distribuir a los buenos auxilios que la liberalidad del Gobierno y la caridad de vuestros hermanos os envían y para reprimir con penas severas a los que se han dedicado a vivir del pillaje en medio de la desgracia universal. Confiad en Dios, siempre paternal y misericordioso, aun en los momentos en que con justicia nos castiga; y ayudadme a cumplir en vuestro provecho los nobles deseos de nuestro benéfico Gobierno.! ¡Los malvados que tiemblen! Si continúan cometiendo crímenes, serán exterminados” (38)

Este mensaje de García Moreno fue tomado muy en serio por los habitantes de Imbabura. Él logró terminar rápidamente con el vandalaje y el pillaje a que se hallaban sometidas las víctimas sobrevivientes del sismo.

El Jefe Civil y Militar de Imbabura comenzó su accionar de una manera ordenada y metódica, basándose en los siguientes objetivos:

- Logística: Organizó la distribución de víveres, ropa y vituallas, a los afectados, con lo que el Gobierno alcanzó a enviar; así como de las donaciones que García Moreno solicitó a las demás provincias.
- Reparación de la infraestructura. Con las cuadrillas que había recolectado en varias poblaciones comenzó un efectivo e impresionante trabajo de reparación de caminos que habían sido borrados, acequias eliminadas por derrumbes y puentes destruidos.
- Seguridad pública. La Proclama a los Imbabureños fue el referente que él siguió. Puso orden y evitó más pillajes, asaltos y asesinatos de los sobrevivientes, y desactivó una revuelta indígena.
- Edificación de construcciones temporales, requeridas urgentemente, tales como alberges, edificaciones gubernativas, hospitales e iglesias.

Todo lo anterior, el Jefe Civil y Militar, lo realizó con extraordinaria eficacia y celo. Así, en su Informe diario, del martes 25 de Agosto de 1868, se puede observar lo indicado:

“...he empezado el día de hoy a poner en práctica algunas serenas medidas, y no dudo que su resultado será satisfactorio. Alimenta a un sinnúmero de personas reducidas a la más completa indigencia, ampararlas contra las violencias de los perversos, atender a la curación de los estropeados por el terremoto que se arrastran en distintas direcciones pidiendo socorro a las autoridades de las parroquias que tienen sagrados deberes que cumplir y obligarles a desplegar todo el celo y actividad que demanda la situación, acudir al pronto reparo de los caminos destruidos que tienen en caos en que se ha convertido estas comarcas es obra que sólo puede llevarse a cabo por medio de la firmeza, de la actividad y de un gran deseo de hacer el bien” (39)

Por sus extraordinarias acciones García Moreno, recibe agradecimientos de parte del clero y la población de Ibarra.

En aquellas épocas era Vicario Capítular de la Diócesis de Ibarra el I. Mons. Francisco Pigatti. Este era un sacerdote italiano que había sido elevado a tal posición recientemente. Debiendo —al inicio de su gestión— ser testigo sobreviviente del Terremoto de Ibarra.

Mons. Pigatti, fue compañero de viaje del sacerdote jesuita alemán Joseph Kolberg, en su periplo desde Southampton-Inglaterra a Ecuador con el propósito de tomar posesión de esta vicaría. Ambos entablan amistad durante dicho viaje. Kolberg escribirá luego un documento importante, que tiene que ver con el Terremoto de Ibarra, y lo hace con datos proporcionados por su amigo Francisco Pigatti.

Es Monseñor Francisco Pigatti, quien agradece a García Moreno mediante el oficio que envía al Gobierno Nacional, el 9 de septiembre de 1868:

“Lleno de gratitud con el muy Ilustrado Gobierno que ha llenado cumplidamente los oficios de padre con los infortunados hijos de esta provincia, que se hallaban a riesgos de perecer por las funestas consecuencias del terremoto del 16 del pasado; me apresuro a dar las gracias a V.E. en nombre del clero y del pueblo, asegurándole que será imperecedera la gratitud de sus favorecidos. Los desórdenes y los hurtos de una plaga de malos hombres han sido eficazmente reprimidos por el Excmo. Sr. Jefe Superior Civil y Militar, ha sido para el pueblo la providencia salvadora. Se han reconstruido los caminos y los puentes; se han formado hospitales y casas de paja para los pobres; todo con suma prontitud y actividad; las viudas, los huérfanos, los pobres, los desnudos, todos han sido favorecidos y consolados...tanto ha hecho el Excmo. García Moreno, que el pueblo no acierta a manifestar su gratitud al Gobierno; y si no puede ser mayor nuestra desgracia no podrá ser mayor la providencia que nos salva...” (40)

Los ciudadanos ibarreños, ante la oposición generada en sectores guayaquileños a su labor de rescate, también expresan su agradecimiento a García Moreno, con la publicación de una hoja volante, que aparece el 11 de septiembre de 1868, en Quito, y cuyo título fue "Un Sentimiento de Gratitude". Esta decía:

"La protección que actualmente nos presta el Ilustre señor Dr. Gabriel García Moreno quien, por inspiración providencial ha sido nombrado Jefe Civil y Militar de esta provincia, es de tal naturaleza que no haya palabras con que expresar el mérito de este varón ilustre, criado por Dios para el consuelo de los desgraciados.

¡Qué podremos decir de él! Las lágrimas que corren de nuestros ojos le manifiestan la gratitud de nuestros corazones..." (41).

Las damas ibarreñas presentarían, posteriormente, una muestra de agradecimiento muy particular y emotiva a García Moreno, cuando ya es él, Presidente de la República del Ecuador.

Fue el 10 de agosto de 1869, estando en su despacho presidencial, recibió con todas las ceremonias y de pie a un

*"grupo de damas ibarreñas quienes le dijeron: Su Excelencia es el que ha salvado a nuestra provincia, reciba una pequeña muestra de gratitud. Acto seguido, una de las Matronas le prendió en el pecho una estrella de oro tachonada con esmeraldas. En el centro de aquella condecoración estaban esculpidas estas palabras: **AL SALVADOR DE IBARRA**"* (42)

Creación de Santa María de la Esperanza

Para finales de agosto de 1868, el Jefe Civil y Militar decide agrupar, a los dispersos ibarreños sobrevivientes del terremoto de Ibarra, en el llano de Monjas y crear en éste, una población provisional con los servicios necesarios, desde donde se generarían las acciones administrativas requeridas.

García Moreno indica que:

"Mañana [30 agosto 1868] acabará de organizarse la parroquia provisional que he dispuesto se establezca en el llano de Monjas, con el nombre de Santa María de la Esperanza puesto que la de todo verdadero católico ha de fundarse, después de Dios, en su augusta madre" (43)

Los terrenos donde se asentó la población de Santa María de la Esperanza pertenecían a la comunidad de Madres de la Concepción.

Gabriel García Moreno, procedió a comprar dichos terrenos, por la suma de 7.172 pesos. Y es allí donde luego se realiza:

"la bendición de la amplia capilla de la Esperanza, en funciones de Iglesia Matriz, construida en bahareque y techo de paja. Santa Misa y Homilía a cargo del Vicario Capitular Monseñor Francisco Pigatti. García Moreno. Nombrado Padrino, encabeza la procesión en unión de todas las autoridades..." (44)

Así agradecía nuevamente el Clero a la labor ejecutada por el Patrono.

Es en esta parroquia provisional donde los ibarreños sobrevivientes llevarán a cabo la decisión del evento más importante de la vida de la ciudad de Ibarra, que ocurrirá cuatro años más tarde.

Acciones posteriores de reconstrucción

Una vez fundada la población de Sta. María de la Esperanza, García Moreno deseaba iniciar cuanto antes la reconstrucción de Ibarra, debido a la cantidad de materiales de construcción que existían en el sitio original y podían usarse en ella. Pero no pudo hacerlo hasta que pasasen los peligros de enfermedades (tifus) debido a la putrefacción de los cadáveres.

Pero para el 1 de noviembre de 1868, luego de haberse recuperado de un ataque cerebral y posterior recaída, García Moreno escribe, desde la población de La Esperanza, al Gobierno Nacional, lo siguiente:

"Creo llegado el momento de que empleemos todos nuestros esfuerzos en la reedificación de la destruida ciudad de Ibarra pues ha cesado casi enteramente la putrefacción de los cadáveres amontonados bajo las ruinas. Lo primero que se debe hacerse es limpiar las calles quitando los escombros que las obstruyen" (45)

Sin embargo, García Moreno no podrá continuar por mucho tiempo en las labores de rescate de Ibarra. Deberá renunciar debido a su salud personal. La anterior comunicación será la última que escriba como Jefe Civil y Militar de Imbabura. Pero antes de retirarse, García Moreno establece la trama urbana de la nueva Ibarra, basada en damero, cuyo punto de partida fue una palmeta existente, sitio el cual se transformó en lo que se le conoce hasta hoy, como "la esquina del coco". Para estos trabajos encarga al ingeniero Arturo Rogger, quien los ejecuta. Rogger conjuntamente con el ingeniero Tomas Reed y el Arq. Francisco Smith completa el grupo de excelentes profesionales —con amplia experiencia en varias ciudades latinoamericanas— que ayudan a rediseñar a la nueva ciudad, así como sus edificaciones, entre ellas, el Torreón de la ciudad, el Hospital, la Cárcel, y, sobre todo:

"poniendo especial interés en la construcción de la Plaza de la Independencia (Plaza Mayor), alrededor de la cual se situaron la Casa Municipal, la Casa de Administración Pública, la Catedral, el Colegio Seminario San Diego, y otras edificaciones particulares" (46)

¿Se Retorna o no a Ibarra?

Gabriel García Moreno, deja a Ibarra y su agradecida población en 1868.

Al año siguiente, 1869, es elegido Presidente Constitucional del Ecuador, y desde esta alta posición continúa dirigiendo y ayudando a Ibarra.

En esas épocas, los sobrevivientes ibarreños y sus familias, se hallaban viviendo en Santa María de la Esperanza, y como se continuaba con las obras de reconstrucción de Ibarra, se generó, en varios de los ciudadanos, el deseo de retornar a Ibarra.

En cambio, otros no desean abandonar la población de La Esperanza, por el temor a nuevos sismos, y deseaban reedificar Ibarra en los terrenos de Monjas, donde se hallaba esta población. Curiosamente, Mons. Francisco Pigatti indicaba que no era adecuado volver al sitio original debido a su clima malsano, opinión que no fue aceptada.

El deseo de no volver al sitio original de Ibarra contó con muchos adherentes, incluso esta opinión fue apoyada por el I. Concejo Municipal en sesión del 17 de mayo de 1869.

El Presidente García Moreno conecedor de lo anterior, decreta el 13 de julio de 1869 reedificar Ibarra en su propio suelo, es decir en aquel sitio donde Cristóbal de Troya fundó a Ibarra originalmente. Lográndose que incluso se asigne fondos para ello de parte de la Convención Nacional. Pero, aún así, su decreto no garantizaba que los ibarreños volvieran a su ciudad original. No se podría obligarlos, por la fuerza, a volver.

El 18 de marzo de 1870, se da en la población de la Esperanza un evento de trascendental importancia para el futuro de Ibarra. Se lleva a cabo el Cabildo Ampliado. Es en este evento que se muestran los argumentos para permanecer en Sta. María de la Esperanza y los argumentos de los sobrevivientes para partir hacia Ibarra. La sesión fue acalorada, no se decidía si volver o mantenerse en la población provisional.

Dos personajes ibarreños de mucha ascendencia dentro de la comunidad se hallaban presentes, éstos eran el Presbítero Mariano Acosta, y Don Nicolás Vacas. Veamos, antes de continuar, quienes eran ellos.

El Canónigo Mariano Acosta Yépez

Nace en Ibarra, el 28 de marzo de 1840, hijo de Manuel Acosta Grijalva y Antonia Yépez Vásquez. Es bautizado en la Iglesia Parroquial de Caranqui, al día siguiente. Durante su niñez, fue su madre quien le proveyó las primeras lecciones de educación y religión.



Canónigo Mariano Acosta Yépez

Tomado del libro "Mariano Acosta". Pedro Pablo Perez, Ibarra 1954.

En 1854, termina los estudios llamados de Gramática, pero ese año y en plena pubertad, a la edad de los 14 años, pierde a su amada guía: su madre. Atraviesa un periodo de incertidumbre, él dice de este periodo:

"...deje los estudios y prófugo de mi casa recorría diariamente los campos... algunos días pasaba sin comer, mojado y descalzo y a pie trepando altas montañas... [pero] mi conducta pública no ha tenido más borrón, que haber pasado un año entero en los campos, en los bosques" (47)

En 1855, reanuda sus estudios con ahínco y recibe las órdenes menores del Obispo José M. Riofrío.

"llevándolo a ello, no solo los impulsos de la vocación sino, además, los consejos de su madre, quien, al morir, le pidió que abrazara el sacerdocio. (48)

Termina sus estudios de filosofía e ingresa posteriormente al Seminario San Luis de Quito. Finaliza luego su carrera académica con el título de Doctor en Teología. Posteriormente, vuelve a la ciudad de Ibarra como profesor de Teología en el Seminario San Diego de Ibarra. A los 24 años de edad es ordenado sacerdote, el 3 de mayo de 1865, tres años antes del terremoto de Ibarra. Al día siguiente canta su primera misa en el Templo de San Felipe. En noviembre del mismo año es nombrado -por el Administrador Apostólico, José de Jesús Yerovi- como Capellán, Confesor y Visitador del Monasterio de Religiosas Conceptas en Ibarra. Tres años estuvo en este ministerio, cuando acaeció el terremoto de 1868.

En aquella noche fatídica, advierte a las 23 monjas Conceptas que no duerman, pues los movimientos sísmicos del día anterior, le hicieron presagiar una catástrofe. Y, ¡sí!. A la una de la mañana, del 16 de agosto de 1868 se produjo el terremoto de Ibarra. La destrucción y muerte que este provocó fue inmensa.

Acosta fue el primero en dar ayuda, primero, a las nueve monjas que aún estaban con vida; desentierra a las sepultadas por los escombros. Luego salió a las calles de Ibarra a ayudar y apoyar a los sobrevivientes. El Canónigo Acosta fue uno de los primeros en darse cuenta de la magnitud del terrible Terremoto. Miles de muertos, muchos más heridos y sepultados bajo los escombros. Las edificaciones habían colapsado y desaparecido totalmente. Un cuadro dantesco que llenó de pavor y miedo a los sobrevivientes. Posteriormente, éstos evacuaron, hacia los llanos de la Esperanza, al sur de la ciudad. El Canónigo Acosta acompañó a los ibarreños hacia esos llanos, propiedad de las Madres Conceptas. Sitio, que luego se convertiría en la población provisional de Sta. María de la Esperanza.

Mariano Acosta, mirando a las ruinas lejanas de Ibarra -desde la población de la Esperanza- indica la magnitud de la destrucción y la tenaz decisión que toma, que posteriormente sería el norte de su apostolado:

"Cuanto por hacer, Dios Santo, en un campo de ruinas; ¡y con qué medios! Ibarra cuna dos veces mía, por cuanto después del terremoto otras tantas me considero nacido; Ibarra, en cuanto este de mi parte ha de resucitar, y en sus edificios ha de quedar escrito el nombre de los ibarreños que, como hijos la amen. Bien está la [población de la] Esperanza como la tienda del árabe en el desierto, como punto de reposo para una noche, pero mientras más a la vista el hogar propio, mayor el ansia de abrigarnos en su seno" (49).

Por su incansable y fraternal accionar, en beneficio de los sobrevivientes sería conocido luego como *"El Ángel Consolador de Terremoto de Ibarra"*, muy apreciado por todos los ibarreños de esa época y sus descendientes. El Dr. Mariano Acosta sería una pieza clave para el retorno de los ibarreños a su ciudad.

Muchas facetas tuvo Mariano Acosta en su vida. Todas muy importantes y relevantes. Deseo resaltar una en particular: la de educador.

El profesor Pedro Pablo Pérez, en su obra: *"Mariano Acosta"*, resume la vida del educador canónigo Acosta:

"De los cincuenta y tres años de vida que tuvo Mariano Acosta, treinta -más de la mitad de su existencia- los dedicó a la educación de la juventud; de los cuales, cerca de nueve, hasta su muerte, estuvo al frente de la enseñanza en el colegio nacional San Alfonso, con la categoría de Rector y Profesor".

Continúa Pedro Pablo Pérez comentando que:
"veinte años permaneció Mariano Acosta en el Colegio Seminario como Profesor, Vicerrector y Rector en el cual quedo la huella profunda de su actividad, talento, celo y espíritu organizador; no solo en el aspecto intelectual sino, aun mas, en el material" (50).

Por su parte, Carlos Jaramillo Vinueza, en su obra *"El Torreón de la Ciudad de Ibarra"* manifiesta con respecto a Mariano Acosta y la creación del Colegio Teodoro Gómez, lo siguiente:

"La creación del colegio nacional San Alfonso, precursor del actual colegio nacional Teodoro Gómez de la Torre, fue un acierto de la Convención Nacional del Ecuador de 1883-1884. Decididas participaciones tuvieron en ella los diputados imbabureños: Canónigo Mariano Acosta, Luis F. Lara, Alejandro Rivadeneira y Carlos Tobar, logrando alcanzar de ella el decreto de creación del Colegio Nacional de Ibarra el 5 de abril de 1884. Más tarde, este colegio tomó el nombre de San Alfonso María de Ligorio nombre que lo llevó hasta el año 1896 cuando cambia al actual colegio Teodoro Gómez de la Torre" (51).

En ambas instituciones educativas: Colegio Teodoro Gómez de la Torre y el Colegio Seminario, Acosta despliega su impulso creador, generando y construyendo las edificaciones de ambos colegios. Edificaciones que aún hoy pueden ser vistas y admiradas. Se preocupó de que la juventud tenga el equipamiento necesario para su educación; y así crea museos, laboratorios de física, química, éstos traídos del exterior. Bibliotecas, a las cuales dona su mayor tesoro: "sus libros". Cuando la situación económica es aguda presta de su propio pecunio, dineros para continuar con la construcción de las mencionadas edificaciones. Un personaje por demás comprometido con Ibarra y su juventud, y él lo expresa, así, claramente:

"prometí a la juventud consagrarle los días de mi existencia y jamás he quebrantado yo mi palabra... porque la fundación de un colegio [actual col. Teodoro Gómez] es obra grande, porque con él es grande el paso del progreso y es él una fuente viva, segura para el porvenir... sostener un nuevo plantel, darle local espléndido, crearle rentas, inspirarle vida perdurable, obra grandiosa es..." (52).

Desgraciadamente, muere muy joven, aquejado por una enfermedad incurable. Pocos días antes de fallecer hace un recorrido por su querido colegio José María de Ligorio (Teodoro Gómez) a manera de despedida, así relata su alumno, Luis Fernando Villar, su última visita:

"Era en los primeros días del año 1893. La penosa enfermedad consumía las fuerzas del Sr. Dr. Acosta desde muchos meses antes; habíale dado una ligera tregua en aquellos días, y el Ilustre enfermo, haciendo un esfuerzo prodigioso quiso andar por las calles en busca de vigorización para su cuerpo ya casi moribundo. Su primera visita fue al Colegio, a su Colegio, en el cual pensaba siempre, a pesar de los crueles padecimientos que agobiaban su espíritu y fue allí apoyado del brazo de su médico, andando lentamente, lívido como un cadáver, macilento, casi inconocible. Vestía un hábito café oscuro que más bien semejava una mortaja; y su cuerpo que se había encorvado excesivamente, tenía necesidad de apoyarse también sobre un bordón. ¡Era el peregrino del dolor en este inmenso desierto de la vida! - Entró al salón donde nos hallábamos reunidos, puesto que era la hora de estudio. Al verle, todos nos pusimos de pie, respetuosamente, uniformemente, como un soldado que se cuadra rápido y en silencio a la presencia de su jefe. - Sentíamos cariño y piedad por él, y habríamos querido darle todo el vigor que nos sobraba para devolverle la salud y la vida. Nos miró larga y tenazmente, con esa mirada de quien va a despedirse para siempre; y con voz un poco trémula a causa de la debilidad y la emoción, dijo estas palabras que jamás podré olvidarlas:

"¡Qué hermosa juventud! Y, añadió como hablando consigo mismo:

¡Qué buena se encuentra la vida cuando se es joven y se es fuerte! Y luego, dirigiéndose a nosotros: ¡Oh, jóvenes queridos: el porvenir es vuestro!" ...Y a sus ojos apareció una lagrima discreta que hizo aumentar el brillo de su mirada penetrante y austera. - Nos inclinamos ante él, y salió" (53).

"El Ángel Consolador de Ibarra" hace sus testamento el 29 de diciembre del 1892, sabe que su partida es inminente y recibe, el 2 de febrero de 1893, los últimos sacramentos, que le da el Obispo González Calisto.

Pablo Mariano Seferino Acosta, fallece el 28 de junio de 1893. (54)

El Profesor José Nicolás Vacas Morán

El otro personaje ibarreño, relacionado con el Terremoto de 1868 y el Retorno de los Sobrevivientes a su ciudad original, es el Profesor José Nicolás Vacas Morán, conocido por los ibarreños de esa época, como "Don Vaquitas". El prestó invalorable servicios a sus conciudadanos en esos momentos difíciles y de decisión.

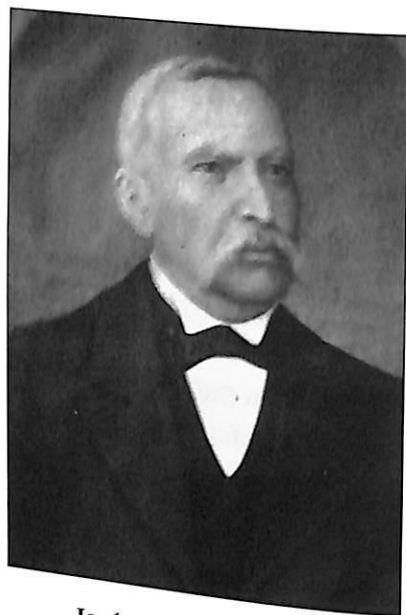
José Nicolás Vacas Morán, nace en Ibarra el 6 de diciembre de 1834, hijo de Don Antonio Vacas y Doña Encarnación Morán.

José Albuja Chaves, en su libro "La Ibarreñidad Profunda" describe a Vacas Morán de la siguiente manera:

"Uno de los exponentes más altos de la cultura de la segunda mitad del siglo XIX, sin salir de su ciudad a la que sirvió siempre. Maestro, escritor, periodista y parlamentario, sirvió con vocación al Seminario San Diego durante cuarenta años consecutivos. Entregó sin reserva sus más altas capacidades y energías a las juventudes en la calidad de Catedrático en las materias de Castellano, Literatura, Latín y Retórica, como un humanista de los más consagrados. Como fruto de su labor docente elaboró textos de enseñanza: Ortografía Castellana, publicado en Ibarra en 1899. Como periodista fundó el semanario El Imbabureño; la Antología de Cantares del Pueblo Imbabureño, en febrero 4 de 1865. Colaboró con Juan León Mera en la Antología de Cantares del Pueblo Ecuatoriano" (55).

Luego del Terremoto de 1868, y ya acampando los sobrevivientes en la población de Santa María de la Esperanza, el Sr. José Nicolás Vacas, ya como profesor, ya como Miembro de las Juntas de Distribución de Auxilios, nunca cejó un solo instante para conver-

sar con sus coterráneos y convencerles de retornar a la ciudad original, cuyas ruinas podían ver, al norte, desde dicha población. Por esto, José Nicolás Vacas es conocido como el *“Tribuno de los defensores de la antigua Ibarra”*.



José Nicolás Vacas M.

(Tomado de: uelanicolasvacas.blogspot.com/2012/03/biografia-de-don-jose-nicolas-vacas.html)

En su larga vida de servicio a la comunidad, ocuparía una serie de dignidades como fueron: Diputado por la provincia de Imbabura en el Gobierno del Dr. Luis Cordero Crespo; Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua (mayo de 1889). Secretario de la Gobernación de Imbabura. Concejal y Procurador Síndico del I. Municipio de Ibarra. Secretario y luego Director Provincial de Educación de Imbabura, entre otras.

El Prof. José Nicolás Vacas Morán, fallece, luego de una penosa y larga enfermedad, el 15 de octubre de 1905.

Ambos personajes ibarreños: el Canónigo Mariano Acosta y el Prof. José Nicolás Vacas, se pronunciaban vehementemente por retornar a la Ibarra original. Y de manera especial, sus voces, se hicieron oír con fuerza, ante los sobrevivientes, en esa crucial sesión de Cabildo Ampliado del 18 de marzo de 1870, en la que todos los asistentes escucharon a estos dos personajes muy queridos por ellos y luego de repensar sus posiciones, decidieron volver a Ibarra.

Este Cabildo Ampliado es muy importante para la historia de la Ciudad Blanca, pues en él se muestra que fueron los propios Ibarreños, en un acto de respeto y civismo sin igual, quienes deciden, por sus propios derechos, retornar a la ciudad original. Esto merece ser resaltado a través del tiempo.

Es en este Cabildo Ampliado que se declara el Restablecimiento Material, Social y Político de la ciudad de San Miguel de Ibarra.

Claro está que el apoyo de García Moreno, ya presidente del Ecuador y la ayuda económica que votó el Congreso Nacional de esa época, coadyuvaron para materializar el Retorno. Pero este hecho, “Del Retorno”, es en sí básicamente producto de la valiente decisión de los ibarreños sobrevivientes de esa época.

Dos años después, en febrero de 1872 el Clero, a través de su pastor, el Obispo de Ibarra, comunica al Presidente García Moreno, la resolución eclesiástica de retornar a Ibarra, y dejar la población de Santa María de la Esperanza.

Por su parte, García Moreno se siente muy agradecido y felicita por esa decisión.

Para el 22 de abril de 1872 se ha completado totalmente el retorno de los pobladores de la Esperanza hacia la ciudad original. El domingo 28 de abril de 1872, se efectúa la “Bendición de la Nueva Ciudad de Ibarra”, en un acto que se inicia, en la Iglesia de la Merced, con la santa misa, en la que luego del evangelio toma la palabra el Canónigo Mariano Acosta y dice:

CAPÍTULO 4 LA AYUDA NACIONAL PARA LAS VÍCTIMAS

Primeras Ayudas Nacionales

Una vez conocida la noticia del Terremoto de Ibarra, muchas personas colaboraron con los sobrevivientes. Igualmente, lo hicieron varias provincias e instituciones, a más del Gobierno Nacional. Se lista a continuación algunas de las personas e instituciones, a nivel nacional, que enviaron ayudas.

"Presidente de la Republica; Vicepresidente de la Republica; Ilmo. Sr Arzobispo; Eximo. Sr. Tavani, Convento de la Merced; Convento de Santo Domingo; Ministro de lo Interior; Convento de San Agustín; Convento de San Francisco; Dr. Gabriel García Moreno; Gobernador de Pichincha; Ilmo. Obispo de Riobamba; Gobernador de Riobamba; Ilmo. Obispo y Cabildo de Cuenca; Ilmo. Obispo y Cabildo de Guayaquil" (59).

En el siguiente cuadro, se pueden ver los aportes económicos u otros, de cada uno de los benefactores antes mencionados.

Dignidad/Nombre	Valor Aportado Pesos (1868)	Observaciones
Presidente de la República	200	
Vicepresidente de la República	100	
Ilmo. Sr Arzobispo Checa	300	
Exc. Sr Tavani	100	
Convento La Merced	1000	Donación en ganado
Convento Sto. Domingo	200	
Ministro Interior	100	
Convento San. Agustín	50	
Convento San Francisco	50	
Dr. Gabriel García Moreno	500	
Gobernador de Pichincha	40	Jefe Civil y Militar Imbabura

Ilmo. Obispo de Riobamba	200	
Gobernador de Riobamba	50	
Ilmo. Obispo y Cabildo Cuenca	500	
Ilmo. Obispo y Cabildo Guayaquil	600	
Don Manuel de Ascázubi	1000	
Carlos Aguirre	1000	
Juan Aguirre	1000	

Los municipios y provincias apoyan

A más de ellos también colaboran, ya sea con dinero o pertrechos, los municipios de Tulcán, los cantones de Guano y Vinces. Las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Guayas, Azuay, Loja, Chimborazo, León y Tungurahua. Fue un hermoso gesto de solidaridad de nuestro País -el Ecuador- a su provincia hermana: Imbabura. En el cuadro siguiente se indican los donantes nacionales.

Provincia/Donante	Representante	Valor Aportado Pesos (1868)	Observaciones
		2036.50*	Gobernador
Esmeraldas	J. Martínez	825.88	Gobernador
Manabí	J.M. Avilés	2098.81	Gobernador
Los Ríos	J.J. Flores	2500	Gobernador
Guayas	M. García Moreno	8309.75	Gobernador
Pichincha	Manuel Tovar	830.69	Gobernador
León	Manuel Escudero	594.16	Gobernador
Tungurahua	Francisco J. Montalvo	669.41	Gobernador
Chimborazo	Carlos Zambrano	1629.75	Gobernador
Azuay	Miguel Fernández	1014	Gobernador
Loja	Ramón Samaniego	23	Donan: 111 cargas patatas y 23 reses
Municipio de Tulcán	Contribuciones voluntarias ciudadanía	115.50	
Cantón Guano	Contribuciones voluntarias	225	
Cantón Vinces	Junta formada para el efecto		

* Las fracciones decimales de las cantidades de la columna "Valor Aportado Pesos (1868)" las realizó el Autor, con un tipo de cambio referencial aproximado de: 8 reales un peso. Vigente a esa época.

Es innegable que luego del Terremoto de Ibarra y conocido el evento en la Nación, todo el País se levantó para ayudar a los sobrevivientes de este evento sísmico. Aportando con lo que cada provincia o cantón pudo recolectar y enviar a Imbabura. Llama mucho la atención, ver como esta recolección de ayuda no dependió de clase o grupo social. Todos los estratos de la sociedad ecuatoriana apoyaron. Veamos lo que escribe, al respecto, el Dr. Luis F. Madera en su obra "Ibarra y el Terremoto de 1868":

"El [Cantón] de Vinces, [donó] doscientos veinte y cinco pesos [además] dice una Junta formada al efecto: peones, criados, mujeres desvalidas y hasta niños han venido a presentar sus pequeñas ofrendas" (60).

CAPÍTULO 5

LA AYUDA INTERNACIONAL PARA LAS VÍCTIMAS

Generadores de la Ayuda Internacional

La ayuda nacional que se indicó anteriormente, no fue la única que tuvieron los sobrevivientes de tan terrible evento. Llegó también ayuda internacional, proveniente de varias naciones amigas del mundo.

La noticia del Sismo de Ibarra y sus terribles efectos fue conocida más tarde en el exterior. Esto debido a la calidad de medios de comunicación existentes en esa época.

Pero, aún así, cabe resaltar que el primero en iniciar esta misión a favor de los ibarreños fue el Dr. Antonio Flores Jijón, Ministro Ecuatoriano en Lima. El creó una "Comisión de Auxilio" con el fin de recolectar los fondos económicos donados por compatriotas en Perú. Juan Manuel Zuloaga, principal agente de la Comisión, donó, de su propio pecunio 1000 soles peruanos y adelantó 5000 soles a cuenta de futuras suscripciones. El monto recolectado entre ecuatorianos residentes en Perú, ascendió a la cantidad de 11389 soles peruanos.

Igualmente, el Dr. Flores Jijón -quien sería Presidente del Ecuador entre 1888 y 1892- pidió a las Legaciones Extranjeras, acreditadas en Ecuador, que se dirigieran a sus respectivos gobiernos solicitando ayuda para los damnificados del terremoto de Ibarra. En especial a Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Los cónsules ecuatorianos en dichos países apoyarían también estas gestiones.

Pero el cuerpo diplomático ecuatoriano no era el único dedicado a la causa de Ibarra. También se habían comprometido los hombres de letras ecuatorianos, y entre ellos, sobresale sin duda el escritor Juan Montalvo.

Juan Montalvo y Víctor Hugo

El escritor ambateño, Juan Montalvo, gloria de las letras ecuatorianas, al conocer la tragedia de Imbabura, decide unirse a la causa por lograr apoyo internacional para los damnificados del evento del 16 de agosto de 1868.

Montalvo lo hace magníficamente al escribir una "elegía" dirigida al escritor francés Víctor Hugo, denominada: "El Terremoto de Imbabura". Esta elegía aparece impresa en el quinto número de la revista *El Cosmopolita*, del 15 de noviembre de 1868.

Por su parte, el escritor Víctor Hugo "(Besanzón, 26 de febrero de 1802- París, 22 de mayo de 1885) fue un poeta, dramaturgo y novelista romántico francés, considerado como uno de los más importantes en lengua francesa. También fue un político e intelectual comprometido e influyente en la historia de su país y de la literatura del siglo XIX" (61).

Es a este distinguido escritor, que el célebre ambateño Juan Montalvo, pone en conocimiento la antes indicada elegía con la tragedia, y pide apoyo al poeta francés, a través de una carta.

En esta misiva, podemos leer la terrible descripción que hace Montalvo del terremoto:

"...Un vasto nubarrón de tierra envuelve la comarca, donde las tinieblas se agitan como enfurecidas, queriendo arrastrar al caos el universo: mugidos profundos salen de las entrañas de la tierra atormentada por una tempestad subterránea en que estallan mil rayos en todas direcciones: las estrellas se apagaron en el firmamento como un chirrío temeroso: el incendio nace y crece como gigante en medio de los escombros, iluminando ese teatro, donde la muerte, repleta y abominable, salta de alegría. Entre las sombras se oyen intensos ayes: los muertos se quejan en las sepulturas, los vivos piden la muerte..." (62).

Y le indica al escritor francés:

"Los moradores de otros países no son indiferentes a este acaecido; como grande, ha resonado a gran distancia; como terrible, ha conmovido a todos..." (63).

Pide luego a Víctor Hugo:

"Tú, poeta del corazón, ciudadano del universo por la sensibilidad y el amor; tú, para quien un arruinado castillo es un poema, una pared carcomida una elegía, una columna solitaria asunto filosófico de meditaciones: Tú, que cantas alegre con el rui-señor por la mañana, arrullas triste por la tarde con la tórtola, sonrías con el feliz, lloras con el desgraciado, y entonas la más dulce y grata voz entre todos los que viven; ¿no tendrás una mirada para estas ruinas, un ¡ay! para estos ayes, una lágrima para estas lágrimas?. El acontecimiento es grande; grande como tu alma, poético según tu poesía. Si el universo es dominio del poeta, encástillate en el Chimborazo y contempla el mundo desde su inmensa elevación. Y si descubrieses por ventura al pequeñuelo bárbaro que en ajena lengua se ha atrevido á dirigirse á ti, no mires á su inteligencia, que es cosa diminuta; pero vé que en su arrogancia se propasa hasta el extremo de medirse contigo en afecciones" (64).

Si bien esta Carta de Montalvo es escrita aquí en Ecuador, llegó a manos del poeta francés Víctor Hugo a través de los buenos oficios que hizo un ibarreño: Manuel Gómez de la Torre y Gantogena -hermano del Cnel. Teodoro Gómez de la Torre- quien había apoyado a Montalvo y a Juan León Mera, siendo ellos muy cercanos a él.

Víctor Hugo respondió a la Carta de Montalvo, el 16 de Abril de 1869, en los siguientes términos:

"He denunciado a menudo a los flagelos, a los déspotas; no faltaré al deber de denunciar también a esos otros tiranos del hombre, los elementos... -Y termina- Os estrecho la mano. Sois un noble espíritu" (65).

Posteriormente, Manuel Gómez de la Torre publica en París "El Terremoto de Ibarra" de Juan Montalvo y a su vez, recibe y entrega a Montalvo la misiva con la respuesta del francés Víctor Hugo.

A pesar de que Víctor Hugo envió una lacónica respuesta, a la carta del escritor ecuatoriano, aún así, Juan Montalvo estuvo siempre orgulloso de la respuesta del vate francés, y toda la nación ecuatoriana orgullosa de Montalvo, sin duda.

Para los ibarreños, "**Juan Montalvo es un Amigo de Ibarra**".

La ayuda y resultados obtenidos

Los esfuerzos realizados por las legaciones extranjeras en Ecuador y el trabajo de los cónsules ecuatorianos en los países extranjeros dieron abundante fruto.

Así, de Francia, gracias a las denodadas gestiones de Cónsul Ecuatoriano en París: Sr. Beltrán Fourquet, se pudo obtener inicialmente 20000 francos.

Para lograr esta donación, el Cónsul tuvo el apoyo del Arzobispo de París, lo que le permitió solicitar ayuda, incluso, a la Emperatriz Consorte de los Franceses, esposa de Napoleón III.

Se hizo colectas para los sobrevivientes imbabureños en la Iglesia de la Madeleine en París. También la campaña llegó a los diácos franceses, que apoyaron sin dudar. Posteriormente, el Cónsul Ecuatoriano envía a Ecuador otros 45000 francos recolectados para similar propósito, y de los cuales él donó 5000 francos de su propio pecunio.

Los ecuatorianos residentes en Perú apoyaron a la Comisión de Auxilios, dirigida por nuestro compatriota Sr Juan Manuel Zurruaga, quien personalmente aporta 1000 soles. Recolectaron ellos, 11389 soles.

Igualmente, el Dr. Antonio Flores Jijón, logró que el Encargado de Negocios de Chile en Lima, Joaquín Godoy, aportara a nombre de su gobierno 12500 pesos. Apoyo aprobado por el Presidente Chileno.

Además, el Congreso Nacional Chileno, votó la suma de 50.000 pesos, a pedido del Jefe de Estado Chileno: José Joaquín Pérez:

"a quien [José Joaquín Pérez] el Congreso Ecuatoriano de 1867 ya había concedido carta de naturalización, por servicios prestados en la causa americana" (66).

Perú hizo dos aportaciones que en total sumaron 23.889,20 soles peruanos. Igualmente, el Congreso Nacional del Perú aprobó varios proyectos presentados por Ecuador para la obtención de recursos económicos que beneficiarían a los afectados por el terremoto del 16 de agosto de 1868.

Pero el apoyo más importante, con su trama política, estaba por darse. Era el apoyo del Reino Unido, de Inglaterra y de Londres en especial.

CAPÍTULO 6 LA AYUDA DE INGLATERRA AL PUEBLO DE IBARRA

Asuntos Previos a la ayuda Inglesa

Inglaterra, a través de los tiempos ha tenido cierta presencia en América, incluso antes de la creación del estado ecuatoriano. Así, por ejemplo:

En los tiempos de la Gran Colombia, el 22 de febrero de 1826, el ministro colombiano Hurtado solicitó a Vicente Rocafuerte, en esos tiempos Encargado de Negocios en Londres, que para salvar el crédito de la naciente nación era necesario un préstamo inglés de 60.000 libras esterlinas.

Rocafuerte, experto en estos negocios, obtuvo el crédito gracias a sus contactos con los banqueros de la City of London. Estos tendrán un papel protagónico en el apoyo a Ibarra, luego del Terremoto de 1868.

Las relaciones crediticias con Inglaterra continuaron dándose en la época de la Gran Colombia, y posteriormente. Así, en 1830, cuando se da la disolución de la Gran Colombia, las tres naciones resultantes: Venezuela, Colombia y Ecuador acordaron hacerse cargo de los créditos ingleses de acuerdo a un arreglo entre ellas, realizado en Bogotá, el 23 de diciembre de 1834.

El acuerdo consistía en repartir la deuda adquirida por la Gran Colombia, tanto en el exterior como en el interior, en base a la población existente en cada una de las tres nuevas repúblicas.

Colombia asumiría el 50%, Venezuela el 28.50% y Ecuador el 21.50%. De tal manera, que la deuda de la G. Colombia a Inglaterra se repartió entre las nuevas repúblicas, de la siguiente manera:

“La deuda externa original de £ 6.750.000, reducida por amortizaciones forzosas de 1824 a £ 6.625.950 se repartió en: £ 3.312.975 para Nueva Granada (50%), £ 1.888.395, 15s. para Venezuela (28,5%) y £ 1.424.579, 5s. para el Ecuador (21,5%)” (67).

A la deuda asignada a Ecuador se la conoció localmente como la “Deuda Inglesa”, o como se la llama también “Deuda de la Independencia”.

Deuda que el Gobierno ecuatoriano la honró a través de los años, y finalmente,

*“El gobierno ecuatoriano amortizó los saldos pasivos de la be-
rencia de los dos empréstitos grancolombianos de 1822 y 1824 has-
ta diciembre de 1980” (68).*

Pero, es durante el Gobierno del General Rodríguez Lara, en 1976, que se cancela la Deuda Inglesa, después de más de 160 años de ser adquirida con los comerciantes de la City of London.

Manuel Antonio Gómez de la Torre

Un aspecto que vale resaltar en la trama, a ser descrita en esta obra, es la actuación del Dr. Manuel Gómez de la Torre y Gango-tena. Él, fue seis años menor que su hermano Teodoro, y el tercero de los catorce hermanos que procreó Joaquín Gómez de la Torre y Tinajero, y su esposa, Rosa de Gangotena y Tinajero.



Manuel Antonio Gómez de la Torre

El Dr. Manuel Gómez, nace en Ibarra, en el año de 1815. Sus primeros estudios los realiza en su ciudad natal y posteriormente se traslada a Quito, a estudiar en el Colegio Seminario San Luis.

Para el año de 1850, funda conjuntamente con su hermano Teodoro, José María Urbina y Francisco Aguirre Abad, entre otros, el Partido Liberal Ecuatoriano.

Fue candidato a la presidencia de la República en 1856, perdiendo su elección ante el Gral. Francisco Robles. Pero, el 1 de mayo de 1859, la Junta de Notables de Quito le nombró miembro del Triunvirato que sustituyó al mencionado general.

En 1860, Manuel Gómez, es nombrado delegado por el Triunvirato:

"...para sostener conversaciones con el presidente Peruano Ramón Castilla en Guayaquil; al llegar al puerto fue apresado por orden del traidor Guillermo Franco; logró recuperar la libertad por gestiones del Encargado de Negocios de Gran Bretaña" (69).

Debido a su filiación política liberal, el Dr. Manuel Gómez de la Torre tuvo que abandonar el país. Lo hace en 1865, durante el gobierno de García Moreno.

Marcha en calidad de exiliado a Europa y Gran Bretaña. Allí mantuvo sus relaciones y buenos contactos, en especial con la Nación Inglesa.

El Dr. Manuel Gómez de la Torre será pieza importante en la recolección de los dineros que los comerciantes de la City of London donaran para los damnificados del Terremoto de Ibarra de agosto de 1868.

Manuel Gómez, además, fue Presidente de la Cámara del Senado Ecuatoriano, entre 1854 y 1855.

Fallece en la ciudad de Ibarra, el 4 de mayo de 1881.

La City of London

La City of London, también conocida como la "Milla Cuadrada" es un centro líder en finanzas y negocios, a nivel mundial, localizado en la capital británica. Es el núcleo central desde el cual se desarrolló la ciudad de Londres. Ha sido un centro para el comercio, acuerdos y servicios ceremoniales desde la época romana (43DC- 406DC) y cuyos antiguos restos de la City Romana pueden aun ser vistos (70).

Y no son sólo los restos romanos y las estructuras medievales, que hacen únicas a las edificaciones de la City. Es esa yuxtaposición con la arquitectura contemporánea, diseñada para albergar a las gigantes firmas de los negocios mundiales, localizadas en la milla cuadrada. Esto hace que lo antiguo y lo moderno se encuentren juntas, lado a lado.

"Londinium" fue el nombre que dieron los romanos a este lugar, que esta idealmente localizado para la realización de negocios. Situado en la orilla norte del río Támesis, prontamente se convirtió en un puerto muy activo en el que el comercio floreció. A medida que los negocios se incrementaron los comerciantes se juntaron para formar las asociaciones (compañías) de comercio o "gremios" - cuerpos que regulaban sus respectivas profesiones para proteger tanto los clientes cuanto a sus propios miembros- muchas de las calles de la City, como La Calle de la Leche, La Calle del Pan, Línea de Ferretería, Aves, Ferias de Ropa y la avenida del Albañil, marcan los sitios donde estas compañías o gremios nacieron.

Finalmente, estos gremios llegaron a tener gran poder e influencia generando que la City desarrolle una reputación de un importante centro para el comercio. Al inicio del siglo XVII (cuando las exploraciones comenzaron a abrir el mundo y nuevos mercados generaban ganancias) varios gremios invirtieron en la creación de las compañías de riesgo mercantil, que buscaban derechos exclusivos de comercio con diferentes partes del mundo. La mas fa-

mosa de estas compañías fue la Compañía de la India Oriental, cuyo poder duro hasta bien entrado el siglo XIX.

Igualmente, en el siglo XVII, se iniciaron las "casas de café" convirtiéndose prontamente en lugares donde se podía obtener noticias y comentarios. Diferentes casas comenzaron a atraer a diferentes sectores, así, algunas casas se transformaron en oficinas provisionales de los sectores comerciales que servían, generando la creación de varias de las instituciones financiera más grandes del mundo: La Bolsa de Valores de Londres se inició en la casa de café de Jonathán, situada en Change Alley; Lloyds de Londres toma su nombre de Edward Lloyd, quien fue propietario de la casa de café, situada en la Calle de la Torre.

Todo lo anterior, conjuntamente con la fundación del Banco de Inglaterra, mediante acuerdo real en 1694, fue el catalizador para el desarrollo de la City como un centro financiero.

Esta zona tan especial, requiere de un sistema de administración único, y es a través de la Corporación de la City de Londres que se lo provee, con su constitución basada en los privilegios y derechos ancestrales que gozaban sus habitantes antes de la Conquista Normanda (XI-DC) así, la City desarrolló una forma de gobierno, que finalmente emergió como la primera autoridad local independiente en Gran Bretaña. (71)

Actualmente, la City of London, es el distrito financiero más importante del mundo, donde diariamente se compran y venden productos financieros por valor de dos billones de dólares, la tercera parte del total del dinero que se mueve en el planeta. (72)

La City of London y sus comerciantes, son parte importante en la trama descrita en esta obra.

El Apoyo Inglés en sí

Dos meses luego del Terremoto de Ibarra, es decir, el 16 de octubre de 1868, los comerciantes y vecinos de la City de Londres

conforman "El Comité de Auxilio de Londres", para apoyar a los damnificados. Así:

"ponían a disposición del Encargado de Negocios de S.M.B. en Lima 11.000 libras esterlinas para las víctimas de los terremotos..." (73)

Estos dineros enviaba el pueblo inglés y autoridades –entre ellas, el Duque de Cambridge, Príncipe Jorge; primo de la Reyna Victoria– para socorrer a las víctimas de los dos eventos sísmicos: el de Ibarra y el de Arequipa que ocurrió tres días antes, el 13 de Agosto de 1868, con su epicentro frente a las costas de la región de Arica.



Prince George, Duke of Cambridge (1819-1904).

https://en.wikipedia.org/wiki/Prince_George,_Duke_of_Cambridge

De la cantidad inicial, se repartió en partes iguales, para los dos pueblos hermanos:

"Suma de la cual se nos dio la mitad [5.500 libras esterlinas] que llegaron después de mucho tiempo y de serias gestiones para reclamarlas". (74)

El segundo apoyo económico inglés, y que fue mucho más considerable, consistió en un aporte de 77.018 pesos. Pero este capital no se les asignaba a los beneficiarios con la prontitud que demandaba estos eventos.

Habían pasado ya dos años desde que se dio el evento sísmico de Ibarra y no se lograba recaudar este segundo apoyo económico proveniente del Reino Unido (UK).

Además, con la finalidad de recabar estos fondos, el I. Concejo de Ibarra solicitó al Sr Francisco Hamilton, Ministro Inglés en Ecuador, que la suma donada sea entregada urgentemente, para con este capital, realizar las obras de beneficencia requeridas en la provincia de Imbabura.

Pero Hamilton, se negó a ello. Argumentando que tenía instrucciones de su gobierno, de repartir estos caudales él personalmente a los huérfanos y madres pobres, sobrevivientes del terremoto de Ibarra. Lo que él, efectivamente lo hace, en julio de 1870, repartiendo 315 pesos.

Habiendo transcurrido otro año sin haber recibido los dineros de la donación inglesa, y viendo el I. Concejo de Ibarra, que no se lograba por su intermedio mayor efecto, decide valerse de la ayuda de Don Manuel Gómez de la Torre -quien en esas fechas se encontraba en Europa- para reclamar este capital donado por Inglaterra. Este pedido del Cabildo Ibarreño se indica en su acta municipal del 14 de abril de 1871.

El Municipio de Ibarra, al igual que el de Otavalo, también da plenos poderes al Cnel. Teodoro Gómez para recaudar los dineros de la beneficencia londinense, que como se mencionó, el Sr. Francisco Hamilton, Cónsul Inglés, se negaba a entregar.

Según Cristóbal Tobar Subía ("Monografía de Ibarra"), el gobierno nacional, a través del Presidente de la República, creó una Comisión Especial para este fin y puso al frente de ella a Teodoro Gómez de la Torre. Pero éste, Teodoro Gómez, en sus Memorias Autobiográficas ("Carrera de la Vida") no menciona nada al respecto.

El coronel Teodoro Gómez, más bien busca la ayuda y asesoría de su hermano Manuel (quien se hallaba residiendo en Europa) y con él, decide reclamar estos dineros; lo hace de la siguiente manera:

"para recaudar los caudales...que indebidamente retenía el Ministro Inglés Sr. Francisco Hamilton, a quien se le acusaba de haberlos puesto en giro particular en Guayaquil.

Y continua:

En efecto, tal caballero se negó con terquedad a su entrega [de los dineros de la ayuda inglesa], basta que me vi en la necesidad de reclamar y ponerlo en conocimiento del Comité [de Auxilio] de Londres. (75)

Aquí es donde Manuel Gómez de la Torre ayuda -personalmente con sus relaciones- a que exista una respuesta positiva a lo solicitado por Teodoro Gómez ante el Comité de Auxilio Londinense.

Al final se produce la ansiada respuesta:
que remitió [el Comité de Auxilio de Londres] el dinero a la orden de las expresadas Municipalidades [de Ibarra y Otavalo], lo que inmediatamente produjo el efecto deseado". (76)

Posteriormente, Teodoro Gómez se entendería con el Vicecónsul Inglés en Guayaquil, Sr. Carlos Smith, del cual retiraría la cantidad de 76.703,07 pesos. Dineros que llegan a Ibarra, desde Guayaquil, en nueve remesas vía correo. Cantidad a la cual, el Gobierno no exigió ningún pago de impuestos (libre de derechos por ingreso a Ecuador. Esto por ser una donación, se pensaba.

No se recibió el total de la donación inglesa que era 77.018 sino sólo 76.703,07 pesos, por cuanto el Sr. Hamilton por sí y ante sí, dispuso la diferencia en dinero y la dio como donativo de caridad a los pobres, tal como indicamos anteriormente.

Teodoro Gómez con todo este capital, en sus manos, decide colocarlo y a intereses, en el entonces llamado Banco de Quito, a nombre de los Municipios de Imbabura.

La pulcritud y honestidad de Teodoro Gómez eran muy reconocidas por todos, conservadores y liberales por igual. Este hecho lo atestigua.

A finales de 1871 se volverán a encontrar los dos hermanos benefactores de Ibarra. El Cnel. Teodoro Gómez describe el retorno y encuentro con su hermano Manuel así:

"el año de 1871 regreso mi hermano Manuel de Europa y mi contento fue grande al verlo después de seis años de separación". (77)

Está en una acción que no se le ha dado la importancia del caso. El apoyo desinteresado y patriótico que brindaron dos ibarreños en beneficio de su ciudad natal: Cnel. Teodoro Gómez y su hermano menor, Manuel Remigio Gómez de la Torre. Ellos lograron recaudar los dineros donados, por la gente de la City de Londres y demás benefactores ingleses, y traerlos a Imbabura.

Pero aquí no terminaría el affaire de los dineros donados por el Comité de Auxilio de Londres. Recién comenzaba.

Teodoro Gomez y su relato de los conflictos con Colombia

Teodoro Gómez, un ferviente católico, conoce, en 1831 a Vicente Rocafuerte. Su encuentro con él, quedó plasmado en sus Memorias. Gómez, así lo narra:

"estreché con él [Vicente Rocafuerte] honrosas relaciones y me recí su confianza adoptando sus principios liberales y me afilié en la oposición que apareció contra el Gobierno [de Flores]". (78)

Esta filosofía marcaría el rumbo de toda su vida. Por su parte, Gabriel García Moreno, en 1849 tuvo que salir fuera del país como exiliado debido a la amenaza que existía, de que sea nuevamente presidente el Gral. Juan José Flores. Peligra-

ba su vida. Varios años más tarde, estos dos personajes de la vida nacional, se volverán muy amigos.

García Moreno, arriba a Europa, Francia, donde él puede ver los efectos devastadores y destructivos de las revoluciones de 1848, denominadas "Primavera de los Pueblos", tenían condiciones de revoluciones liberales y se habían extendido por toda Europa Central.

Esta experiencia de García Moreno, era similar a la del filósofo británico Bertrand Russell, 120 años más tarde, al ver los destrozos ocasionados por los manifestantes de la Revolución del 68, en París. Jamás estaría de acuerdo con estas protestas.

Así, García Moreno desarrolló en él, una aversión y rechazo a la ideología liberal y la violencia que había conllevado ella. La combatiría a lo largo de su carrera política y vida, y esto de verdad. Él fue un conservador.

Teodoro Gómez se refiere a García Moreno y su personalidad, en su Libro de memorias "Carrera de la Vida", en varias secciones. En una de ellas comenta:

"...en 1858...el Gobierno de Perú declaró la inicua y traidora guerra al Ecuador por solicitud de ambiciosos y malos ecuatorianos que, desertando de la causa nacional trajeron la invasión extranjera a su País (Los Señores Gabriel García Moreno y Guillermo Franco)". (79)

Este último, apresó traicioneramente a Manuel Gómez de la Torre, en Guayaquil.

El párrafo anterior deja ver el criterio que tenía Gómez, desde esos días, con respecto a García Moreno.

La actuación de Teodoro Gómez, en ese conflicto, fue de la siguiente manera:

"En consecuencia fui llamado al servicio, y organizando en Imbabura tres cuerpos de infantería de la escogida guardia nacional de la provincia, los conduje al Cuartel General con la fuerza efectiva de 1638 plazas". (80)

Gómez fue un militar muy experimentado en varias campañas de guerra.

Siendo Presidente Constitucional, en 1862, García Moreno, entró en conflicto con antiguas tropas granadinas rebeldes, alzadas en armas, que habían invadido Tulcán, sin razón aparente.

El Dr. García Moreno se enfrentó a esas facciones rebeldes y perdió la batalla, en propio suelo ecuatoriano. Posteriormente, fue tomado prisionero. Por lo cual tuvo que hacer:

"un ridículo e ignominioso tratado por medio del cual recobró su libertad...García Moreno jamás acogió consejos sanos porque estaba poseído y orgulloso de su valor personal..." (81)

Al año siguiente, 1863, se produce otra guerra con Colombia, siendo presidente Tomás Cipriano de Mosquera. En la que Ecuador pierde nuevamente. Firmándose el Tratado de Pínsaquí, hacienda cercana a Otavalo.

Cabe comentar sobre el presidente colombiano Tomás Cipriano de Mosquera. El tuvo una carrera bastante similar, a la de Teodoro Gómez de la Torre, en las guerras de la Independencia, bajo el mando de Simón Bolívar. Veamos un poco de la vida de este importante personaje, relatada por el Dr. Jairo Gutiérrez Ramos, en su artículo: "El fugaz pero fatal encuentro del Indio Agualongo con el Coronel Mosquera", publicado en la biblioteca virtual del Banco de la República de Colombia:

"Tomás Cipriano Mosquera Arboleda nació en Popayán en 1798, Hijo de José María Mosquera Figueroa y María Manuela Arboleda, primos y miembros ambos, de linajes con pretensiones de ascendencia real. Tuvo Tomás Cipriano una esmerada educación y la permanente protección y respaldo de su extensa y poderosa parentela.

Y continúa Gutiérrez Ramos relatando sobre la amistad de El Libertador con Mosquera:

Bolívar, cuando llegó por primera vez a Popayán, en 1822, procuró ganarse su amistad haciendo del joven Tomás, primero su

edecán, poco después su secretario privado, y dos años después, cuando este apenas contaba con 26 años, le confió el gobierno civil y militar de la provincia de Buenaventura. Fue en el ejercicio de ese importante cargo que debió ocuparse de recoger el oro acopiado en Barbacoas para el Ejército del Sur (de Simón Bolívar). Y fue por eso que... debió enfrentarse a los desesperados restos del ejército del realista Agustín Agualongo...

[Agualongo había sido derrotado el año anterior, el 17 de julio de 1823, en la Batalla de Ibarra, batalla que dirigió personalmente el Libertador, y que es la única que Simón Bolívar luchó en suelo ecuatoriano].

El 31 de mayo de 1824 se presentó en el puerto de Barbacoas la primera avanzada realista, pero la barcaza en que se transportaban fue volada de un cañonazo. Al día siguiente el grueso de la tropa insurgente intentó tomar por asalto la ciudad, la cual fue intropamente asediada y finalmente incendiada. No obstante, Agualongo y sus hombres fueron derrotados, y los pocos sobrevivientes debieron contramarchar hacia el Patía. Entre ellos, herido en una pierna, iba Agualongo. [Que luego sería capturado] y fusilado en Popayán, sin mayores consideraciones, el [coronel] Mosquera fue ascendido en el escalafón militar y burocrático, pues de jefe civil de Buenaventura, pasó a ser Intendente de Guayaquil" (82).

Cabe indicar aquí —una pequeña digresión— que Cipriano Mosquera, trae a Colombia —desde Venezuela— al Arq. Tomas Reed (1817- 1878) para que proyecte y construya el edificio del Capitolio Nacional. El Panóptico de Cundinamarca, actual Museo Nacional de Colombia, entre otras importantes obras en el vecino país.

García Moreno, posteriormente, en 1861, invitaría al Arq. Reed a trabajar en Ecuador. Tomas Reed acepta y es nombrado Arquitecto de la Nación. Es este profesional, conjuntamente con el Ing. Arturo Rodgers y luego el Arq. Francisco Smith, que participarían en la reconstrucción de Ibarra, luego del sismo de 1868.

También es importante anotar que el General Cipriano Mosquera, Teodoro Gómez y tres personajes más conformaron el íntimo círculo, de los más leales colaboradores de Simón Bolívar, hasta el último de sus días. Tenían una especial amistad entre todos ellos. Eso explica lo que a continuación se indica:

Ante la derrota ecuatoriana, en la batalla de Cuaspud, Cipriano Mosquera actuó de la siguiente manera:

"El vencedor General Mosquera trató muy bien a los muchos prisioneros [ecuatorianos] tomados en Cuaspud, que fueron puestos en libertad sin ser canjeados y aun sin esperar convenio alguno o tratado..."

Y continúa Teodoro Gómez:

Aún más generoso fue Mosquera en los tratados de Pínsaquí, porque se hizo la paz sin siquiera exigir los gastos de la guerra". (83)

Por otro lado, Teodoro Gómez, con respecto a García Moreno escribe:

"García Moreno se suavizó y aún se humilló con esta catástrofe, protestando que se separaba del mando, pero esto duro poco y, una vez firmada la paz, volvió a lo mismo, desplegando con más furor su carácter feroz y sanguinario".

Para 1865, continúa el Cnel. Gómez:

"acercándose la reunión del Congreso, García Moreno, del modo más violento y sin causa justificativa desterró a los representantes y senadores que suponía podían hacerle oposición y, entre ellos, a mi hermano Manuel". (84)

Un dato interesante que marca la diferencia ideológica con el conservador Dr. Gabriel García Moreno, puede observarse cuando el liberal Cnel. Teodoro Gómez de la Torre, junto con sus hermanos Manuel, Antonio y otros:

"entre los que estaban Julio Zaldumbide, Pedro Fermín Cevallos, los canónigos Antonio Martínez y Nicolás Rodríguez, todos ellos Miembros de la Sociedad Republicana de Quito, el 7 de noviembre de 1868, publican un pronunciamiento a favor de la candidatura presidencial de Francisco Javier Aguirre, candidato liberal". (85)

Esto obligó a los partidarios de García Moreno a que eleven su candidatura a la presidencia de la república, quien vence posteriormente de forma amplia la contienda electoral, alcanzando su segundo mandato presidencial.

García Moreno y Teodoro Gómez, sus personalidades

El Dr. Gabriel García Moreno y el Cnel. Teodoro Gómez de la Torre, eran sin duda dos personalidades totalmente diferentes. García un acérrimo conservador, Gómez un decidido liberal.

Dos tendencias políticas y filosofías, cada una con sus virtudes y defectos, que se enfrentaban en aquellos tiempos. Eran dos caballeros producto de su época, en un momento transcendental de la vida del país y en especial de la vida de Ibarra.

Teodoro Gómez con una personalidad tranquila y negociadora, que le ayudó mucho durante su vida, además era un ferviente católico.

A su vez García Moreno con un carácter siempre agresivo y decidido, que le indujo, a veces, a cometer errores, pero a su vez dotado de una tenacidad que llevó a unificar, proteger de las amenazas externas y progresar al Ecuador, como nunca se había visto.

Una de sus ejecutorias se vio en la restauración de la ciudad de Ibarra. García Moreno, también era un ferviente católico.

Por otro lado, Teodoro Gómez tenía una hoja impecable de servicio a Ecuador y a América toda. Fue del equipo cercano de colaboradores del Libertador Simón Bolívar, algo que sin lugar a dudas le dio un prestigio sin igual, dentro y fuera del País.

De hecho, Teodoro Gómez, muy orgullosamente, se describe a sí mismo de la siguiente manera:

"la justicia ha sido mi norte... he tenido el alto honor de haber sido conocido y relacionado con el primer hombre del siglo, EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR, bajo cuyas inmediatas ordenes principie a servir en el ejército, y precisamente en su oficina, como oficial Primero de su Ministerio General o Secretaria, y como su Edecán. Estos gratos y gloriosos recuerdos me sirven de consuelo en mis tribulaciones..." (86)

Y es que Teodoro Gómez fue, hasta el final, del círculo muy cercano de amigos y colaboradores de Simón Bolívar, entre los que se contaba al Gral. Tomás Cipriano Mosquera en Colombia, Cnel. Carlos Eloy Demarquet, en París; el Príncipe Mexicano Agustín Yturbite y Valentín Villas en Bogotá, este último ayudante del Libertador.

Por estos motivos, considero, que García Moreno no ejerció presión sobre Teodoro Gómez, como si lo hizo con su hermano Manuel, a quien como sabemos, desterró del Ecuador. Más bien trata de integrarle a su administración.

En 1871, García Moreno nombra a Teodoro Gómez de la Torre, Vocal de la Beneficencia de Quito. Forman parte de este Comité los Srs. Pedro González y Modesto Espinosa. Es nombrado Presidente Teodoro Gómez.

Este grupo de ciudadanos altruistas se dedicaron, con esmero, a dos obras en particular: apoyar al Hospital San Juan de Dios y al Instituto de San Carlos que se especializaba en lactantes y niños expósitos (niños recién nacidos, y abandonados por sus padres).

Se realizan los reglamentos de cada institución y también se genera una colecta económica entre prestantes de la ciudad de Quito para arreglar la iglesia de Santa Buena Ventura, obteniéndose la suma de 6.364 pesos.

Dinero que entrega el Presidente de la Beneficencia de Quito al Director de la Obra Ramón Narváez, por orden directa del Dr. García Moreno, Presidente de la Nación.

Esta vez, el Cnel. Teodoro Gómez de la Torre cumple sin reparos con lo solicitado por orden de Gabriel García Moreno, de entregar los recursos recolectados.

Qué sucedió con los dineros donados por los ingleses

Pero veamos ahora, que sucedió con la entrega de los dineros donados por los ingleses para los sobrevivientes de la Ciudad Blanca.

Antes de la entrega a Teodoro Gómez de los dineros de la colaboración inglesa —donados por los ciudadanos de Londres y especialmente de la City of London, para los damnificados del Terremoto del 16 de agosto de 1868— García Moreno se excusó de participar en la recaudación de dichos caudales.

Dos razones eran la causa para que el presidente García Moreno se excusara. La primera, consistía en que el Comité de Auxilios de Londres no le había asignado que el participe oficialmente en esa transacción.

La segunda razón, tenía que ver con cuestiones políticas adversas hacia García Moreno. que demostraba el inglés Hamilton, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, según se puede colegir de sus tercas actuaciones.

Este caballero inglés no entregó a García Moreno ni un solo penique de dicha ayuda.

Francisco Hamilton, como vimos, sí entrega el dinero a Teodoro Gómez de la Torre, bajo cuya tutela, él deposita en el Banco de Quito a nombre de los municipios de Imbabura.

Conocedor García Moreno de que los dineros del Comité de Londres habían arribado a Quito y que estaban en manos de Teodoro Gómez, vuelve a actuar de similar manera como lo hizo con

la Beneficencia de Quito. Es decir, exigir la entrega inmediata de esos recursos económicos.

Teodoro Gómez describe, en sus Memorias, así:

"El Presidente García Moreno...tan luego como tuvo conocimiento de ballarse colectado [los dineros de Inglaterra] por mí, dictó ordenes premiosas [urgentes] por medio del Ministerio de Hacienda para que lo consignara en la Tesorería Nacional". (87)

El Cnel. Teodoro Gómez, no estuvo de acuerdo con esta orden presidencial, pues esos dineros debían ingresar a los municipios de Imbabura para que ellos puedan ejecutar las obras emergentes ya programadas luego del sismo de 1868. Tanto en Ibarra como Otavalo y el resto de cantones de la Provincia de Imbabura.

Teodoro Gómez de la Torre y Gangotena se resiste a entregar dichos aportes y **no obedece** la orden de García Moreno.

El presidente constitucional del Ecuador, Dr. Gabriel García Moreno vuelve a insistir a Teodoro Gómez, por segunda vez, la entrega de esos dineros al Gobierno Ecuatoriano, esta vez a través del Ministerio de Hacienda y por ende de la Tesorería de la Nación.

El Ibarreño Teodoro Gómez se rehúsa a entregar esos capitales, pues considera que no pertenecen al Estado Ecuatoriano, sino que son una donación particular del pueblo inglés, en beneficio de los damnificados del Terremoto de agosto de 1868, en Imbabura.

Dineros, que como se anotó anteriormente, no fueron cargados con ningún impuesto nacional, por el ingreso de este capital al país.

Nadie se había atrevido a desobedecer una orden del Presidente García Moreno. Esto era inconcebible y muy peligroso para quien se atrevía a tanto.

Pero García Moreno no iba a torcer su brazo fácilmente. Así que decide que se ordene por tercera vez la entrega de los dineros.

Ante esta tercera petición, más fuerte que las anteriores, Teodoro Gómez no tiene más opción. Procede pues, a entregar los nueve pagares depositados en el Banco de Quito y los deposita en la Tesorería de la Nación de la cual obtiene el recibo pertinente.

De todas maneras, con su actuación había salvado su responsabilidad ante el pueblo de Imbabura y así lo entendió la comunidad afectada.

Curiosamente, Teodoro Gómez fue un excelente Ministro de Hacienda en el Gobierno de José María Urbina, en 1853, a la vez que ministro de Guerra y Marina. Llegando a poner las cuentas del estado ecuatoriano en riguroso orden. Igual labor hizo García Moreno en sus administraciones.

Estos dos personajes odiaban la corrupción, no permitiendo jamás el atraco a los fondos públicos, ya sea por parte de los propios funcionarios o a través de terceros. Qué ejemplo de honestidad que nos brindan estos dos rivales.

García Moreno había, al fin, conseguido su objetivo de que los dineros ingleses vayan a las arcas del tesoro nacional, sí.

Pero no a sus originales destinatarios. Todo parecía que se había consumado.

A su vez, Teodoro Gómez tampoco iba a dar su brazo a torcer y logra, con sus gestiones, que los dineros ingleses vuelvan a Ibarra, sirviendo a la población, como era su objeto, y lo hace a través de la creación de un hito histórico para la Ciudad Blanca.

CAPÍTULO 7
**EL MONTE DE PIEDAD
 PARA LA PROVINCIA DE IMBABURA**

Creación y orígenes de los Montes de Piedad

Los Montes de Piedad, nacen en Italia, en Perugia, en 1450, siendo sus creadores la Orden de Los Menores de San Francisco y en especial el Fray Bernabé de Terni. Se crean además los Montepíos de Savona, Mantua y Florencia.

"Monte de Piedad procede del italiano Il monto porque los franciscanos amontonaban las limosnas que se recolectaban en Perugia, en el siglo XV, con las que financiaban los préstamos". (88)

El propósito de estas instituciones era brindar asistencia financiera a la gente de escasos recursos, a través de préstamos económicos efectivos y sin interés, para lo cual empeñaban sus pertenencias, solucionando sus problemas económicos y necesidades más apremiantes. Se combatía además la usura.

Los intereses que cobraban los prestamistas, en aquellas épocas, 1462-1490, por estos servicios financieros, tenían valores exorbitantes. Ejemplo de esto son

"los negocios de producción de cerveza en Inglaterra cuyos intereses llegaban al 500%". (89)

En vez de exigir o pedir interés en los préstamos, los religiosos solicitaban a la gente que haga donaciones a la Iglesia, que es como se financiaban los Montes de Piedad inicialmente. Pero los recursos se mostraron insuficientes para la demanda requerida, así que se comenzó a cobrar intereses para financiar los préstamos. Esto causó malestar en la población beneficiaria.

El Concilio de Letrán V (1515) admitió la posibilidad de cargar un interés por los préstamos preclarios que se daban.

Pero El Concilio de Trento, que se da de 1545 a 1563, proclamó que los Montes de Piedad son instituciones benéficas.

Estas organizaciones se diseminaron rápidamente en Italia y luego a través de Europa. El primer Monte de Piedad en España fue fundado en Madrid, en 1702, por el Padre Piquer, capellán del Monasterio de las Descalzas Reales.

Luego la idea avanzó a la Nueva España (América) gracias a las gestiones de Pedro Romero de Terreros, Conde de Santa María de Regla y Caballero de Calatrava. Quien funda un Montepío en la ciudad de México.

Este caballero pedía a los prestamistas que ayuden a la iglesia y además asistan a sus celebraciones eucarísticas, todo esto con *"el fin de ayudarles a ellos espiritualmente, así como financieramente"* (90).

En la América Española, a través de reales cédulas, se crearon Montes de Piedad o Montepíos, en varias partes del Reino: Nueva España en 1536; Perú, en 1543; Nueva Granada en 1739 y Río de la Plata en 1776.

Las cajas de ahorro, que son una prolongación de los Montepíos, no aparecen en Europa, concretamente en Inglaterra, sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Esto se debe a la filosofía del pensador inglés Jeremy Bentham (1748-1832).

"Bentham considera a las cajas de ahorro como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, a través de la remuneración del ahorro, lo que proporcionaba un nivel de seguridad económica superior. El rechazo protestante a los planteamientos piadosos de los Montes de Piedad da lugar a la fundación de las cajas de ahorros en la segunda mitad del siglo XVIII y a su posterior expansión." (91)

El londinense Bentham denominó, en su lengua inglesa a las cajas de ahorro como los "Frugality Banks". En ellas estaba envuelta la filosofía protestante, que consideraba al trabajo y el aho-

ro como elementos para mejorar la vida de los trabajadores ingleses. Por lo tanto, se rechazaba totalmente la filosofía católica con sus planteamientos piadosos.

Jeremy Bentham (Londres: 1748-1832) fue un pensador, economista, escritor y filósofo, creador de la teoría del Utilitarismo. Además, participó en la creación del University College of London, donde se conserva –hasta el día de hoy– su cuerpo momificado y con las vestimentas de la época, y hasta el presente, “asiste” una vez por año a la sesión de consejo universitario de dicha institución, con voz, pero sin voto.

De todas maneras, los Frugality Banks se expanden por Europa fundándose en Alemania en la segunda mitad del siglo XVII, en un proceso que poco a poco reemplazarían a los Montepíos, en esos lugares.

En América, los montes de piedad se mantuvieron fuertes frente a las adversidades y continúan hasta la fecha actual sirviendo a la comunidad como es su objetivo.

El Primer Monte de Piedad en Ecuador. Cómo se genera

Teodoro Gómez, una vez entregados los dineros –fruto de la colaboración de los comerciantes de la City de Londres y demás donantes británicos– que él tuvo obligadamente que depositar en la Tesorería de la Nación del gobierno del Presidente García Moreno, consideró que era injusto este proceder del Presidente, y temía que dichos fondos no llegarían nunca a Imbabura, tan necesitada de recursos económicos por la devastación que causó el Terremoto de Ibarra de 1868.

Así, Teodoro Gómez –decidido a evitar que los dineros no vengán a Imbabura y con la ayuda de sus contactos, entre los que estaban los mismos caballeros de la City, que fueron quienes le apoyaron para que él retire los dineros de la colaboración; como la ayuda de otros influyentes ecuatorianos y sobre todo de su her-

mano Manuel– solicitó a García Moreno que funde el “Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura”.

García Moreno, viendo el apoyo que tenía la idea de creación de un Monte de Piedad para Imbabura, propuesta por Teodoro Gómez y sobre todo contando con el apoyo de ecuatorianos y de ciudadanos londinenses no pudo rechazar dicha propuesta.

El Presidente Gabriel García Moreno, recordó que la situación ecuatoriana en aquellas épocas era muy inestable y la Nación corría el peligro de ser absorbida por Perú y Colombia. De hecho, él participó, con decisión y valentía, en guerras contra estas naciones para evitar el desmembramiento del país ecuatoriano.

En su afán de mantener la unidad del territorio ecuatoriano y la república como tal, trató de hacer del Ecuador un protectorado francés, tipo Canadá, que no avanzó debido a que el Representante Francés en Ecuador, jamás envió la documentación del pedido de protectorado a París. Más bien dicha documentación fue sustraída de la oficina de dicho representante francés, en la ciudad de Lima, Perú. Así fue como ésta llegó a ser pública.

La mencionada idea del Presidente García Moreno es muy conocida en Ecuador y él mismo se pronunció sobre ella, al igual que sus adversarios políticos encabezados por el General Urbina.

Pero lo que no es muy conocido es que García Moreno, simultáneamente se planteaba la idea de volver al Ecuador en un protectorado inglés. Para lo cual hizo acercamientos diplomáticos muy importantes con el Imperio Británico, cuya Reyna era Victoria. A quien, incluso, le obsequió un objeto preincaico de oro: La Corona Inca. Este affaire es descrito a continuación.

La Reina Victoria del Reino Unido

Pero veamos como describe el Royal Collection Trust de Inglaterra a la Corona Inca:



Corona Inca <http://www.ecuadortimes.net/2013/10/30/azuay-ask-england-to-return-the-golden-crown/> Ecuador Times.net. Publicado 30 octubre 2013

“La corona fue excavada en 1854 en Chordeleg la región Cuenca de la sierra de Ecuador, aproximadamente 180 millas al sur de la capital Quito. El grupo étnico principal en el área fueron los Cañarís que gobernaban una poderosa confederación que fue conquistada por los ejércitos invasores incas a mitad del siglo XV. Un gran número de objetos de oro han sido excavados en el área de Cuenca, incluyendo aquellos descubiertos en Chordeleg en el año de 1850 y Sigsig en 1889. Estas piezas no muestran influencias incas, pero son probablemente parte de la tradición orfebre de la región norte de los Andes la cual comprende la costa y las tierras altas norteñas del Perú y las tierras altas del sur de Ecuador”. (92)

La Corona Inca, pieza preincaica ecuatoriana, fabricada en oro, posee unas dimensiones totales de 41.1 x 19.2 x 17.0 cm., y su peso asciende a 17 onzas troy (528.70 gr).

García Moreno, Presidente del Ecuador, ordena, en 1862 a su Ministro de Negocios en Londres, Antonio Flores Jijón, hijo del

General Juan José Flores, a que obsequie la Corona Inca a la Reina Victoria de Inglaterra, en muestra de buena voluntad.



Victoria del Reino Unido, Reina de Gran Bretaña. Wikipedia.org.

“Desde entonces, la joya permaneció en el completo anonimato por 150 años, hasta que en 2012 pasó a convertirse en uno de los objetos más curiosos y polémicos de la muestra “Tesoros de los Palacios de la Reina”, que como parte de las conmemoraciones por el Jubileo de Diamante de Isabel II, exhibía piezas nunca antes vistas por el público en diferentes palacios de la familia real. El tocado prehispánico fue colocado en la Queen's Gallery del Palacio de Holyrood, en Edimburgo, donde se exhibió junto a otros cien objetos de cinco siglos distintos provenientes de las colecciones de nueve residencias reales”. (93)

El Ecuador, en el año de 2012, recién se enteró, 150 años después, del obsequio de la Corona Inca realizado por García Moreno a Su Majestad Británica La Reina Victoria.

Creación del Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura

Con este antecedente y algunos más, García Moreno decidió aceptar lo propuesto por Teodoro Gómez, y decretó la creación de: *"El Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura"*.

Pero Teodoro Gómez no se contentó con solo la creación del Monte de Piedad, sino que exigió que se le dote de los fondos económicos recolectados en Inglaterra para los sobrevivientes del terremoto de 1868. Es decir que se le asigne al naciente Monte de Piedad para la provincia de Imbabura, la totalidad de los 76.703,07 pesos recolectados anteriormente.

Veamos que sucedió:

García Moreno, decidido a implementar "El Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura", envía al Congreso Nacional, tres años después del Terremoto de 1868, el proyecto de ley para crearlo.

El Congreso Nacional, el 30 de octubre de 1871, aprueba todas las partes del proyecto presentado, recibiendo al día siguiente, 31 de octubre de 1871, el ejecútase por parte de la Presidencia de la República del Ecuador, transformándose por lo tanto en la primera ley ecuatoriana, en crear un monte de piedad en la nación.

Si bien esta ley era para lograr crear "El Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura", que en efecto se lo hace, pero además, en esta ley, también se abre la posibilidad para que otras provincias puedan tener este tipo de instituciones.

La ley para la creación de los Montes de Piedad, se halla publicada en el periódico oficial "El Nacional", del 3 de marzo de 1871, en su número 110.

A continuación, se puede ver un extracto de ella:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR, REUNIDOS EN CONGRESO

CONSIDERANDO:

1. *Que la dificultad que tiene el pobre para proporcionarse dinero en sus frecuentes necesidades, lo conduce a contratar préstamos usurarios que le arruinan y arrastran a la miseria:*
2. *Que el mejor medio de librar a los pobres de los usureros es el establecer "Montes de Piedad" para facilitarles préstamos con el interés que no pase del señalado por la ley y los usos del comercio:*
3. *Que será un bien permanente para los desgraciados de Imbabura destinar para un Monte de Piedad en esa provincia una parte de las sumas recogidas para socorrerlas.*

DECRETAN:

Art. 1. *Los Montes de Piedad tienen por objeto prestar dinero a los necesitados y a moderado interés; y como tales gozarán de los privilegios y exenciones concedidos por las leyes a los establecimientos de beneficencia.*

Art. 2. *El Gobierno promoverá la creación de ellos en todas las provincias de la República, ofreciendo la garantía del Estado a los empresarios o accionistas hasta por el diez por ciento de interés de los capitales efectivos que pongan, hasta la cantidad de veinticinco mil pesos.*

La garantía puede extenderse a cinco años, y prorrogarse si a juicio del Gobierno fuese necesaria para la continuación del establecimiento.

Lo que el estado deba pagar anualmente por esta garantía, en caso de pérdida, se dividirá a prorata en la contribución general del año siguiente entre todos los contribuyentes de la provincia.

Art. 3. Los Montes de Piedad prestarán desde uno a cien pesos sobre prendas de vestidos, objetos de oro y plata y, en general, sobre todas las cosas muebles que puedan conservarse sin deterioro ni gastos el espacio de un año al menos. Las prendas serán avaluadas por el Tasador del Monte, quien gozará del cuarto por ciento de comisión, sobre el precio de los avalúos del mes, si no tuviera sueldo fijo, y será responsable de la pérdida que por su culpa resulte al Monte. Los objetos de oro y plata serán tasados por su peso y no por el trabajo.

Los préstamos sobre objetos de oro y plata, perlas o piedras preciosas pueden llegar a los dos tercios de su valor; los demás no pasarán de la mitad del avalúo de las prendas.

Art. 4. Los préstamos serán con el plazo de seis meses; y el mutuario para al recibirlos el interés del uno por ciento mensual y otro uno por ciento por los gastos; es decir, el siete por ciento del dinero que reciba. Si rescatará antes del plazo la prenda, no tiene derecho a la devolución del interés pagado.

Art. 5. Al recibir las prendas el Monte de Piedad dará una póliza impresa con expresión de la fecha, de los objetos empeñados y del número que les toque, de la cantidad prestada y de la persona a quien se presta, del plazo y de lo cobrado por intereses anticipados.

El talón de la póliza quedará en el Monte de Piedad. Si se perdiere la póliza, bastará que el interesado, al rescatar su prenda, lo exprese en la cancelación del talón de la póliza. Si esta se presentare, se anulará rompiéndola después de escrita la cancelación como queda expresado.

Art. 6. Pasado el plazo de seis meses, o antes, puede el mutuario renovar el préstamo por otros seis meses con las mismas prendas, pagando la misma cuota fijada en el artículo precedente.

Si pasaren quince días después del primer semestre sin que se renueve el préstamo, o después del segundo semestre, el Monte de Piedad lo venderá en pública subasta sin intervención judicial. Con el producto se pagará el préstamo, el interés de los días trans-

curridos y un dos por ciento por los gastos de la subasta, quedando el resto a disposición del deudor. En ningún caso podrá adjudicarse el Monte la prenda que no haya tenido comprador, sino después de seis subastas en meses distintos.

Art. 7. El Monte de Piedad será responsable de la pérdida de la prenda o de su deterioro por el uso o negligencia, excepto el caso fortuito. Por la pérdida, el Monte abonará al deudor todo el precio del avalúo y un diez por ciento más, quedando al dueño el derecho de reivindicarla donde la encuentre, devolviendo en ese evento lo que haya percibido.

Art. 8. La persona que pretenda tomar dinero de un Monte de Piedad, debe ser honrada o dar una persona de esta clase que la garantice de tal, si no fuera conocida.

Art. 9. No pueden dar prendas ni recibir dinero del Monte de Piedad:

Los menores sin permiso escrito de sus padres o tutores:
Las mujeres casadas sin una autorización análoga de sus maridos:

Los dependientes y oficiales de almacenes, fábricas y talleres, y los peones, criados y sirvientes, en las cosas que no sean de su uso, sin autorización de sus patronos.

Art. 10. No pueden recibirse en prenda las vestiduras sagradas y demás objetos destinados al culto; las armas, condecoraciones, divisas y uniformes del ejército, los objetos pertenecientes a los museos, bibliotecas, hospitales y demás establecimientos públicos.

Art. 11. Los Montes de Piedad tendrán un Director y un Consejo de Administración.

El Director será nombrado por el Gobierno, a propuesta en terna de los accionistas, o si no los hubiere del Gobernador de la provincia; y el Consejo, compuesto de cinco individuos, será elegido por el Gobierno a propuesta del Director, uno de los concejeros municipales y uno de los administradores de las casa de beneficencia serán elegidos necesariamente.

Art. 12. El Director y el Consejo formarán los estatutos del esta-

blecimiento, elegirán al Tesorero, depositario de prendas y al tasador, asignándoles el sueldo mensual correspondiente y la fianza que han de rendir, todo con aprobación del Gobierno.

El Director y consejeros serán nombrados cada año, y pueden ser reelegidos. Sus funciones son gratuitas.

Art. 13. Todos los meses se pasará un estado al Gobierno para su publicación, en que se exprese fielmente la situación de los fondos del Monte, los préstamos hechos y el número y valor de las prendas recibidas.

En los primeros treinta días de cada año el Tesorero y depositario presentarán al Directorio la cuenta y balance general para que los examine y remita al Gobierno con su aprobación u observaciones. Estos documentos serán publicados en el periódico oficial.

Art. 14. En caso de malversación u otro delito relativo al manejo de los fondos, los empleados del Monte de Piedad serán juzgados y castigados como empleados de la hacienda nacional.

Art. 15. **Con una parte de los fondos de limosnas pertenecientes a Imbabura se establecerá un Monte de Piedad en favor de los que sobrevivieron al terremoto del 16 de agosto de 1868 y de sus descendientes.** El Monte de Piedad de Imbabura quedará sujeto a las disposiciones que preceden, excepto en lo siguiente:

1. No se prestará sino a los que eran habitantes de Imbabura el 16 de agosto de 1868 o a sus descendientes, con tal que sean de honradez conocida: para los empleados del Monte se requiere la misma condición:
2. Todo préstamo hasta diez pesos es gratuito por seis meses, hasta veinte pesos por tres, y hasta treinta por dos. En la renovación de estos préstamos en los quince días que sigan al vencimiento de sus plazos, y en los de treinta a cien pesos se pagará el interés comisionado expresadas en el Art. 4.
3. La mitad de las ganancias anuales, después de cubiertos gastos y pérdidas de toda especie, se emplearán en rescatar las

prendas de los préstamos gratuitos, prefiriéndose a los deudores de cantidades más pequeñas, y decidiendo la suerte en igualdad de deudas. La otra mitad se destinará a la instrucción pública de Imbabura.

4. Si el estado de los fondos del Monte de Imbabura lo permitiere, a juicio del Gobierno, se podrá prestar a las personas expresadas en el inciso 1. Hasta quinientos pesos sobre hipotecas o garantías de propietarios por el doble valor del préstamo, con el interés, plazo y renovación autorizados por esta ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la República; a treinta de octubre de mil ochocientos setenta y uno.... "(94).

Vale resaltar algunos aspectos de esta ley que merecen ser analizados más detenidamente. Así en el apartado de "Considerandos", numeral 3 se anota acerca del Monte de Piedad:

"Que será un bien permanente para los desgraciados de Imbabura destinar para un Monte de Piedad en esa provincia una parte de las sumas recogidas para socorrerlas".

Para esa época, posterior al sismo, la situación económica de la ciudad de Ibarra y sus habitantes era muy precaria y difícil.

La creación del Monte de Piedad propuesto por Teodoro Gómez, aceptada por García Moreno y aprobado en el Congreso Nacional de aquella época, iba a llenar un vacío importante para la obtención de capitales que permitieron sobrevivir a familias e incrementar pequeños negocios de subsistencia a la población.

De igual manera, en la sección de "Decreta" de la ley, presenta quince artículos. La mayoría son de forma que indican aspectos de la Ley. Pero resalta con claridad el artículo 15. Este artículo está dedicado totalmente a la provincia de Imbabura. Así, se expresa que:

“...se establecerá un Monte de Piedad **en favor de los que sobrevivieron al terremoto del 16 de agosto de 1868 y de sus descendientes**. El Monte de Piedad de Imbabura quedará sujeto a las disposiciones que preceden, excepto en lo siguiente:

“1. No se prestará sino a los que eran habitantes de Imbabura el 16 de agosto de 1868 o a sus descendientes, con tal que sean de honradez conocida: para los empleados del Monte se requiere la misma condición...”

Y además se especifica que hay la posibilidad de incrementar las cantidades a prestarse a los imbabureños, dice así:

“4. Si el estado de los fondos del Monte de Imbabura lo permitiese, a juicio del Gobierno, se podrá prestar a las personas expresadas en el inciso 1. Hasta quinientos pesos sobre hipotecas o garantías de propietarios por el doble valor del préstamo, con el interés, plazo y renovación autorizados por esta ley...”

Por otro lado, la anterior Ley expedida por el Senado Ecuatoriano, específica en su artículo 12, que los estatutos del establecimiento deberán ser ejecutados por el Director y Consejo del Monte de Piedad:

Art. 12. El Director y el Consejo formarán los estatutos del establecimiento, elegirán al Tesorero, depositario de prendas y al tesorero que han de rendir, todo con aprobación del Gobierno.

El Director y consejeros serán nombrados cada año, y pueden ser reelegidos. Sus funciones son gratuitas.

Primeras Autoridades del Monte de Piedad de Imbabura

El 19 de Marzo de 1872, el Sr. Ministro José Javier Eguiguren, Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda, envía una comunicación nombrando al Sr Dr. Juan Villavicencio, Director del Monte de Piedad. Esta reza así:

“República del Ecuador, Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda. Quito, a 19 de Marzo de 1872. Al Sr Dr. Juan Villavicencio

En atención al patriotismo que distingue a U. y prometiéndose de su inteligencia y consagración por el adelanto de la provincia de Imbabura, ha tenido a bien S. E. el Presidente de la República nombrar a U. Director del Monte de piedad que va a establecerse en la capital de dicha provincia.

Sírvase U. aceptar este encargo y proponer el reglamento que debe servir para la administración de aquel establecimiento.

Dios guarde a U.

José Javier Eguiguren” (95).

El Dr. Juan Villavicencio, íntimo amigo de García Moreno, cuatro días después, es decir el 23 de marzo de 1872, acepta el nombramiento de Director del Monte de Piedad. En carta dirigida al Ministro de Hacienda José Eguiguren, indica que esta

“reconocido a la muestra de distinción con que se ha servido honrarme el Supremo Gobierno nombrándome director del Monte de Piedad que debe establecerse en esta provincia [de Imbabura] para su rehabilitación...” (96).

El grupo de Consejeros de la Administración del Monte de Piedad, que acompañarían al Director, son propuestos, para esos cargos el 23 de marzo de 1872, desde la Esperanza, por el Dr. Juan Villavicencio –Director en funciones– al Sr. Ministro Eguiguren.

Eguiguren acepta totalmente la lista de consejeros enviada por Villavicencio y procede a enviar cartas a cada uno de los propuestos, indicándoles que el Gobierno ha expedido los respectivos nombramientos.

Los designados consejeros fueron: Dr. Francisco Pigatti, Dr. Rafael Peñaherrera, Dr. Antonio Navarrete, Santiago Tovar, y el Consejero Municipal José Nicolás Vacas.

Todos ellos aceptan los nombramientos propuestos y en sendas comunicaciones, remitidas desde La Esperanza, agradecen las nominaciones dadas a ellos.

Sin lugar a dudas el escogimiento de este grupo de personas prestantes de Imbabura, fue realizado con el apoyo y aprobación del Gobernador de la Provincia, de aquellas fechas, el Sr. Juan M. España.

Primera Reunión del Consejo Administrativo

El Director y Consejeros del Monte de Piedad, deciden iniciar sus actividades inmediatamente, debido a la necesidad de que esta Institución comience a trabajar lo más pronto posible en beneficio de los desafortunados imbabureños.

Su primera reunión la realizan el día 7 de Abril de 1872, en la ciudad provisional de la Esperanza.

El Gobernador de Imbabura, Juan M. España, da cuenta de esta reunión en comunicación que envía al Ministro Eguiguren, el 13 de Abril de 1872 y le indica que con fecha 7 de Abril se instala en la ciudad provisional el Consejo Administrativo del Monte de Piedad de Imbabura.

La copia del acta de la reunión, es adjuntada a este oficio con la finalidad de que García Moreno, conozca oficialmente, que ya se ha establecido el Monte de Piedad en Imbabura. Esta acta reza así:

"En la ciudad provisional de Santa María de la Esperanza, a siete de abril de mil ochocientos setenta y dos, reunidos el señor doctor don Juan Villavicencio, Director del Monte de Piedad que va a establecerse en la ciudad de Ibarra, y los señores doctor don Francisco Pigati, doctor don Rafael Peñaberrera, don Santiago Tovar y José Nicolás Vacas, individuos nombrados por el Supremo Gobierno para formar el Consejo de Administración del citado Monte, después de haber manifestado los despachos que para el objeto han recibido de parte del honorable Señor Ministro de Hacienda,

*da, procedieron a designar la persona que debía desempeñar el oficio de secretario para el acto de la instalación del Consejo y la elección recayó en el que suscribe. Hecho esto, el Señor Director, Presidente de esta Corporación, habiendo consultado previamente a los señores Consejeros en la forma parlamentaria, declaro instalado el Consejo de la Administración del Monte de Piedad de Imbabura, y mando dar lectura a la ley de la materia espedita por la Legislatura última; y como según ella y las disposiciones ejecutivas que había recibido el señor Director, debía acordarse cuanto antes el estatuto del Monte, fueron comisionados los señores Presidente y Secretario para formular el respectivo proyecto; y disponiendo se comuniquen la instalación por órgano del señor Gobernador de la provincia, se levantó la sesión. Juan Villavicencio, Francisco Pigati, Rafael Peñaberrera, Santiago Tovar, José Nicolás Vacas. **El Secretario José Nicolás Vacas**". (97).*

El Reglamento del Monte de Piedad de Imbabura

Con fecha 16 de Abril de 1872, es decir doce días antes de la Reinstalación de la Ciudad de Ibarra, se publica en el Periódico Nacional la comunicación que envía el Ministro Eguiguren al Gobernador de la Provincia de Imbabura, Don Manuel España, en la que indica:

"Se complace el Gobierno al saber que se ha instalado el Consejo de Administración del Monte de Piedad que va a establecerse en esa provincia; y espera de la consagración de los miembros que la componen, que el reglamento corresponderá al filantrópico objeto de la Institución." (98).

El Ministro de Hacienda, José Javier Eguiguren, requería de los miembros del Consejo Administrativo el reglamento del Monte de Piedad y deseaba que sea la tarea primordial que deban acometer dichos miembros, de acuerdo con la ley respectiva de creación de los Montes de Piedad del 30 de Octubre de 1871.

Así lo hicieron, trabajando con denuedo los administrativos. De tal manera que envían al Ministro de Hacienda el Reglamento del Monte de piedad para su aprobación.

El 14 de Mayo de 1871, El Ministro Eguiguren indica, acerca del reglamento del Monte de Piedad, lo siguiente:

"Con este mismo objeto devuelvo a US. con la aprobación respectiva el reglamento del Monte para que tenga su debido cumplimiento" (99).

Se había ya obtenido el Reglamento con su debida aprobación del Supremo Gobierno. Con fecha 17 de Mayo de 1872, se publica en el Periódico Oficial El Nacional, el Reglamento del Monte de Piedad de Imbabura. Podía ya, ahora sí, dedicarse el Montepío, a sus funciones específicas, de apoyo a los sobrevivientes.

Con respecto al Reglamento, éste contenía seis capítulos: Capítulo 1: Del Director y Consejo Administrativo. Capítulo 2: Del Secretario. Capítulo 3: Del Tesorero y Tasador. Capítulo 4: De la oficina del Monte. Capítulo 5: Contabilidad y finalmente el Capítulo 6. Que tenía que ver con las Dotaciones (sueldos anuales).

Aprueba también este documento el Sr Presidente Constitucional del Ecuador: Dr. Gabriel García Moreno.

De los Recursos Económicos Iniciales del Monte de Piedad

Si bien Teodoro Gómez logró que el Presidente García Moreno creara el Monte de Piedad para Imbabura y también para el resto de provincias ecuatorianas, hecho que se dio el 30 de Octubre de 1871, no se había aún, dilucidado sobre el capital inicial que se iba a proporcionar al naciente Monte de Piedad de Imbabura.

Teodoro Gómez al respecto, indica:
"Con mis esfuerzos conseguí que, siquiera, se designaren \$ 30.000,00 para fondos del Monte de Piedad: y en conse-

cuencia se dio la respectiva ley y se organizó en Ibarra aquel establecimiento.

Y comenta además, de manera un poco áspera que:
El Gobierno dispuso arbitrariamente y sin autorización ninguna de este caudal [apoyo inglés] y de otros para el mismo objeto del Perú, de Chile y de la República Argentina, y es deudor a la beneficencia de Imbabura de más de ochenta mil pesos" (100).

Efectivamente, el Gobierno Supremo decidió dar como capital inicial del Monte, solo esa cantidad, 30000 pesos, que logró Teodoro Gómez reclamar y no el total que superaba los 70.000 pesos.

Incluso los 30.000 pesos se los va entregando no de manera total sino parcialmente. Por ejemplo, el Ministro José Javier Eguiguren, en carta fechada 14 de Mayo de 1872, dirigida a Manuel España, Gobernador de Imbabura, le indica que:

"Desde el presente correo remitirá la Tesorería [Hacienda] de esta provincia a la de Imbabura 6000 pesos semanales que US. mandara entregar en la Tesorería del Monte de Piedad para que este establecimiento de principio a sus operaciones...lo digo a US. por orden suprema para los fines consiguientes" (101).

Estas entregas parciales fueron realizadas por el Gobierno Nacional, en base a cuotas, hasta alcanzar la suma antes indicada.

Por otro lado, de acuerdo con el Art. 13 de la Ley de creación de los Montes de Piedad, se indicaba que todos los meses se pasará un estado al Gobierno Nacional para su publicación, en la que se exprese fielmente la situación de los fondos del Monte, los préstamos hechos y el número y valor de las prendas recibidas. Esto se cumplió de manera puntual por parte del Consejo de Administración.

Así, en el mes de Julio de 1873, se publicó en el Periódico Oficial El Nacional, el Estado del Monte de Piedad, que envía el Gobernador España al Ministro Eguiguren y dice lo siguiente:

“Estado del mes de julio de 1873

FOLIOS	INGRESOS
3 Capital	30000
7 Intereses cobrados	2867,16
26 Capital devuelto	11975
47 Alcance de cuentas	„3
	=====
	44342,19
	=====
FOLIOS	EGRESOS
49 Préstamos a interés	30002
71 Id. Gratuitos	6120
88 Sueldos y gastos	815,12
94 Contrapartidas	58,50
95 Pólizas redimidas	160
96 Instrucción pública	162,50
Existencia en caja	2626, 7
	=====
	44342,19
	=====

En Garantía de los préstamos gratuitos existen ciento cuarenta y tres prendas i la importancia de 2891 pesos.

*Ibarra, a 1 de Agosto de 1873
Miguel Torres Burbano” (102).*

Del anterior estado del mes de Julio de 1873, vale resaltar dos aspectos: el primero consiste en que para estas fechas se había entregado al Monte de Piedad de Imbabura aportes económicos parciales que sumaban ya los 30.000 pesos que logró recabar el Cnel. Teodoro Gómez, del Gobierno Supremo de García Moreno.

El segundo aspecto es que se cumple a cabalidad el art. 15, numeral 3 de la Ley de creación de los Montes de Piedad. Este numeral dice:

*“La mitad de las ganancias anuales, después de cubiertos gastos y pérdidas de toda especie, se emplearán en rescatar las prendas de los préstamos gratuitos, prefiriéndose a los deudores de cantidades más pequeñas, y decidiendo la suerte en igualdad de deudas. **La otra mitad se destinará a la instrucción pública de Imbabura**”.*

Para el periodo mencionado, Julio de 1873, el valor a entregar con este fin ascendía a 162,50 pesos. Sin duda, un beneficiario importante del Monte de Piedad para Imbabura fue el área de la educación, algo que García Moreno y Teodoro Gómez, apoyaban con decisión, a pesar de sus divergencias políticas conservadoras y liberales respectivamente.

Labor a lo Largo de los Años

El Monte de Piedad continuó laborando normalmente tal como fue creado, generando gran cantidad de préstamos a las personas más necesitadas.

El actual Monte de Piedad surge, por decreto del Presidente Isidro Ayora, en 1929, al amparo de la Caja de Pensiones, creada en 1927. Caja que luego se transformó en el Instituto de Seguridad Social. Lo que modificó el status inicial que tenía el Monte creado por García Moreno.

El 3 de enero de 1929, un día lunes, se inauguró el nuevo Monte de Piedad con la concesión del préstamo No. 001, concedido a un conocido médico de Quito, que luego curiosamente fue Ministro de Previsión Social. Dejo como prenda una máquina de coser.

El Monte de Piedad ha brindado préstamos a ecuatorianos de diferentes niveles o escalas sociales, pobres, clase media e incluso a un presidente de la República que solicitó crédito habiendo dejado como garantía una condecoración de él. La recuperó posteriormente.

Para 1990, el Monte de Piedad, manejaba un presupuesto de casi cuatro mil millones de sucres (\$4'000 000 000). Tenía un flu-

jo de clientes diarios de 500 prestamistas. El préstamo máximo que concedía el Monte, era de \$250 000 sucres. La tasa actual (año 1990) del costo de dinero era del 32%, legalmente fijado por la Junta Monetaria.

“Este [El Monte de Piedad] era un servicio del IESS, tal vez el único de todos que le dejaba utilidades” (103).

Posteriormente el Monte de Piedad, pasa a estar bajo el influjo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Implementándose en el Montepío programas de modernización, en especial, empleando recursos tecnológicos como la creación de call centers, que se iniciaron en abril del 2013.

La actividad actual del Monte de Piedad puede comprenderse en base a los datos del número de préstamos otorgado y los valores de los mismos. Esto se puede ver en el cuadro siguiente que corresponde al año 2019, es decir el año anterior al de la pandemia del coronavirus.

Mes	Meta Propuesta \$	Meta colocada \$	% cumplim	Promedio operación	Promedio colocación	Días laborad.
Enero	385.762,28	513.682,51	133,16	38,22	23.349,21	22
Febrero	385.762,28	443.397,44	114,94	36,8	22.169,87	20
Marzo	385.762,28	507.755,60	131,62	41,63	26.723,98	19
Abril	385.762,28	467.847,58	121,27	36,19	22.278,46	21
Mayo	385.762,28	507.954,35	131,67	42,30	25.397,72	20
Junio	385.762,28	477.800,77	123,85	43,57	25.147,41	19
Julio	385.762,28	551.092,81	142,85	38,91	23.960,56	23
Agosto	385.762,28	488.882,21	126,73	37,52	23.280,11	21
Septiem.	385.762,28	545.670,79	141,45	42,70	27.383,54	20
Octubre	385.762,28	472.131,13	122,38	35,59	21.460,51	22
Noviemb.	385.762,28	577.610,03	149,72	46,73	30.400,53	19
Diciemb.	385.762,28	493.347,75	127,88	41,42	25.965,67	19
TOTAL	4.629.147,36	6.047.172,97	130,63	40,13	24.793,13	245

Tabla 1. Cuadro de Préstamos. Monte de Piedad Imbabura 2019 (104)

Actualmente (2020), laboran en el Monte de Piedad, en la ciudad de Ibarra, un equipo de cuatro personas: Sra. Alicia Su-bía, Sra. Ana Palacios, Sr. José Caiza y el Sr. Marcelo Caicedo, Responsable Funcional.

CAPÍTULO 8 UN DEBER DEL PUEBLO DE IBARRA

Con las personas nacionales que apoyaron

Ibarra estuvo a un paso de desaparecer como ciudad, en el sitio que originalmente se fundó en septiembre de 1606, debido al sismo de 1868. De hecho, los sobrevivientes buscaron refugio en otros lugares del país, y de manera especial en la nueva población de Santa María de La Esperanza.

Si bien fueron muy difíciles y sumamente tristes los efectos del terremoto, también probó la valía del ibarreño y el amor por su tierra natal. Tres etapas son claramente distinguibles en este evento:

En la primera etapa, por así decirlo, inmediatamente luego del sismo, dos personajes ibarreños sobresalen sin lugar a dudas, por su apoyo y ayuda a las víctimas, ellos son: el Canónigo Mariano Acosta y el Sr Nicolás Vacas Morán.

Para la segunda etapa de recuperación, posterior al evento, el personaje que sobresale de manera indiscutible es el Gobernador Civil y Militar de Imbabura, el Dr. Gabriel García Moreno, quien en el tiempo que estuvo al frente, pudo lograr normalizar la situación por medio de los estupendos trabajos realizados para el salvataje, organización y recuperación de la comunidad Ibarreña y de toda la provincia de Imbabura.

Cabe resaltar que quien tiene el mérito de haber liderado la cruzada de retorno a la ciudad original de Ibarra desde Santa María de La Esperanza, es García Moreno inicialmente. Pero los personajes que convencen a la comunidad de sobrevivientes a retornar, son dos ibarreños: Canónigo Mariano Acosta y Nicolás Vacas, quienes con sus alocuciones magistrales -durante el cabildo ampliado para decidir el retorno o no- logran cambiar el deseo de permanecer en Santa María de La Esperanza y retornar a la ciudad de Ibarra. Notable acción.

Posteriormente, en la tercera etapa de Post-Reconstrucción de la Ciudad Blanca, caracterizada por la generación de instituciones gubernamentales y municipales y de apoyo a la comunidad, es el Cnel. Teodoro Gómez de la Torre, quien sobresale con dos acciones importantes. La primera acción es haber logrado mediante su tenacidad e influencia que el Gobierno de García Moreno creara el Monte de Piedad para la Provincia de Imbabura, institución que apoyó de manera importante en la reactivación económica de Ibarra, y que está vigente hasta el día de hoy, prestando sus servicios a la ciudadanía ibarreña. La segunda acción es haber sido uno de los benefactores para la asistencia social y la educación de la juventud. Está en la línea de los Sánchez, Cifuentes y Pedro Moncayo.

A todos los personajes mencionados, la ciudad de Ibarra les guarda especial afecto y agradecimiento.

Algunas vías y equipamiento urbanos han sido nombradas en honor a ellos. Pero considero que se debe hacer más para mostrar nuestro agradecimiento a estos benefactores.

Con los Gobiernos Locales y Extranjeros

No podemos olvidar la importante y oportuna ayuda brindada a los damnificados- por las provincias ecuatorianas, así podemos citar a: la Provincia de Tungurahua, con su gobernador Dr. Francisco Montalvo. La Provincia del Carchi, la Provincia de Chimborazo, la Provincia de los Ríos, la Provincia de Esmeraldas, la Provincia de Manabí, la Provincia de Guayas, la Provincia de Pichincha, la Provincia de León, la Provincia de Azuay y la Provincia de Loja.

También es necesario resaltar el apoyo que brindó el clero ecuatoriano como fue el caso del Arzobispo de aquella época, los Obispos de Riobamba, Cuenca y Guayaquil. Las órdenes religiosas y conventos de San Agustín, San Francisco y Santo Domingo.

Es innegable el apoyo y solidaridad demostrados por el Ecuador entero, que se volcó a socorrer a sus hermanos imbabureños que sufrían hambre, desnudez y penurias por causa del terremoto de Ibarra.

A todas las instituciones nombradas, debemos reconocer nuestro eterno agradecimiento.

Pero también llegó ayuda a Imbabura de países amigos de Ecuador. Francia y su Arzobispo de París, apoyaron económicamente, y además generaron colectas. Igualmente, apoyó la Legación Francesa residente en Lima.

Otros países colaboraron también: Guatemala; Chile con su presidente Dr. José Joaquín Páez, a la cabeza; el Perú con apoyos económicos y financiación de proyectos.

A todos los personajes y actores indicados en este acápite, Ibarra tiene una deuda de gratitud inmensa con todo ellos.

Con el Pueblo y Gobierno Inglés

Inglaterra, apenas conoció del evento y la situación que atravesaba Imbabura, decidió abrir un crédito económico para que sea empleado en la recuperación económica de la región.

Pero adicionalmente, los comerciantes de la City of London y los ciudadanos de Londres en general, crearon El Comité de Auxilio, y realizaron una colecta entre ellos que ascendió a una suma económica muy respetable, la mayor de los apoyos dados por gobiernos amigos internacionales. Estos dineros fueron canalizados a través del cónsul inglés en Guayaquil.

Es con estos segundos recursos (la mitad del monto original más o menos) que se emplearon para la creación –solicitada por Teodoro Gómez– del Monte de Piedad para Imbabura, institución que apoyó y sigue ayudando a la ciudadanía de Ibarra.

A los comerciantes de la City, a los ciudadanos de Londres, y a los demás colaboradores –resaltando la ayuda particular del HRH

Duque de Cambridge- la Ciudad de Ibarra, jamás les ha brindado un acto de reconocimiento o agradecimiento, a pesar de la invaluable ayuda que ellos nos dieron en esos momentos tan difíciles que tuvo que atravesar la Ciudad de Ibarra. Esto debe cambiar.

A manera de conclusión

El Retorno a la Ciudad de Ibarra, luego del sismo del 1868, presenta un evento histórico único en el país.

El coraje y amor a su tierra natal –así como la especial resiliencia– demostrados por los ibarreños sobrevivientes del terremoto, hace que esta gesta deba ser siempre recordada a través de los años.

Es importante enseñar a las nuevas generaciones de ibarreños, a conocer y respetar su historia, y a la vez sentirse orgullosos de sus ancestros, y cuidar y proteger a los sitios históricos donde se dio este evento. Como por ejemplo el sitio de la ciudad provisional de Santa María de La Esperanza, hoy totalmente olvidado.

Pero también, es importante que todos los que conformamos Ibarra, y a través de nuestras organizaciones y en especial el I. Municipio de Ibarra, expresemos eterna gratitud a todos aquellos que nos tendieron su mano en esos difíciles momentos, luego del sismo de Ibarra.

Deberíamos reevaluar a los personajes e instituciones nacionales que nos ayudaron, para que nosotros podamos brindar nuestros agradecimientos hacia estos buenos hermanos ecuatorianos. Así mismo, es necesario determinar y resaltar la participación y apoyo brindado por esos países amigos y demostrar a ellos, nuestros sentimientos de gratitud eterna.

De entre esa ayuda internacional, como antes indique, sobresale el apoyo brindado por Inglaterra, y en especial, Londres y la City of London. Parte de los recursos económicos enviados por el pueblo inglés, se empleó para lograr que dicho apoyo sea soste-

nido a través del tiempo. Creándose -por primera vez en el Ecuador- el "Monte de Piedad para Imbabura". Institución que continúa, luego de 151 años, prestando sus servicios a Ibarra.

No hemos retribuido a ese pueblo inglés amigo, y al resto de países extranjeros con el agradecimiento y amistad que deberíamos haberlo hecho.

Conociendo ya la historia del Terremoto de Ibarra de 1868 y la Gesta del Retorno de 1872, Ibarra debe mostrar su rostro de agradecimiento y amistad a todos los que nos brindaron ayuda.

Es mi opinión, que los ibarreños deberíamos institucionalizar un día, al menos, que podría ser a finales de abril de cada año, para dedicarlo a agradecer -el 28 de abril podría ser- a quienes ayudaron a los sobrevivientes, en los difíciles momentos que debieron afrontar luego del sismo de 1868.

Y todos los ciudadanos de la Ciudad Blanca deberemos hacerlo de manera alegre y jubilosa, pues la gratitud en silencio no sirve a nadie. Además, este gesto nos honraría, como pueblo ibarreño, a todos nosotros, más que a nadie.

Carlos Efrén Jaramillo Vinueza
Ibarra, 28 abril 2022

CITAS

1. **ACTA DE LA FUNDACIÓN** de la Villa de San Miguel de Ibarra. Sep. 28 1606.
2. **JARAMILLO VINUEZA**, Carlos E.: "El Torreón". Ibarra. 1985, Pág. 15.
3. **NAVAS**, Juan de Dios: "Ibarra y sus Provincias de 1534 a 1932". Colección Carangue CCE.NI. Ibarra 2008, Pág. 109.
4. **GONZÁLEZ SUÁREZ**, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II, Pág. 477.
5. **TOBAR SUBÍA**, Cristóbal; "Monografía de Ibarra"; Ed. Centro de Ediciones Culturales de Imbabura, Ibarra, 1985; Pág. 39.
6. **MADERA**, Luis F: "Ibarra y el Terremoto de 1868". Monografía de Ibarra Vol. V. Ed. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Ibarra. Pág. 178.
7. **VELASCO**, Juan de : Historia del Reyno de Quito, La Historia Moderna. Clásicos Ariel tomo 11, Pág. 95.
8. **Ibid.** Pág. 95.
9. **VILLALBA**, Jorge F: "Expulsión de los Jesuitas del Colegio de Ibarra-destino de sus bienes". Monografía de Ibarra. Vol. III. Grupo "Amigos de Ibarra". Pág. 381.
10. **CICALA**, Mario "Descripción Histórica Topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús". Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit". Quito 1994. Pág. 296.
11. **Ibid.** Pág. 296, 297.
12. **VILLALBA**, Jorge F: "Expulsión de los Jesuitas del Colegio de Ibarra-destino de sus bienes". Monografía de Ibarra. Vol. III. Grupo "Amigos de Ibarra". Pág. 383.
13. **VARELA JARA**, Amílcar: "La Villa de San Miguel de Ibarra a comienzos del siglo XIX". Monografía de Ibarra Tomo IV. Sociedad Cultural "Amigos de Ibarra". Pág. 24.
14. **Ibid.** pág. 28.
15. **Ibid.** pág. 25.
16. https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Jose_de_Caldas.
17. **JORGE**, Juan y **ULLOA** Antonio de: "Historias Secretas de América". Ediciones Turner, Librimundi. Pág. 168.

18. **TOBAR SUBÍA**, Cristóbal: "Monografía de Ibarra"; Ed. Centro de Ediciones Culturales de Imbabura, Ibarra, 1985; Pág. 129.
19. **ALBUJA CHAVES**, José "Sobre la Memoria Infiel". Diario al Hora. Ibarra, Noviembre 2021.
20. https://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto_de_Arica_de_1868
21. **KOLBERG**, Joseph. "La catástrofe de Ibarra". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 212.
22. **PASCAL REMIGIO**, Germán. "Relación Histórica del Terremoto del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 225.
23. **Ibid.** Pág. 225.
24. **JARAMILLO VINUEZA**, Carlos E.: "El Torreón". Ibarra. 1995, p. 19.
25. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 138.
26. **PASCAL REMIGIO**, Germán: "Relación Histórica del Terremoto del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 226.
27. **Ibid.** Pág. 227.
28. **MADERA**, Luis F: "Ibarra y el Terremoto de 1868". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 180.
29. **SALVADOR LARA**, Jorge: "El Terremoto de Ibarra". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 244.
30. **MADERA**, Luis F: "Ibarra y el Terremoto de 1868". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 180.
31. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 144.
32. **AVILÉS PINO**, Efrén: "Enciclopedia del Ecuador". <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/crnel-teodoro-gomez-de-la-torre/>
33. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 137.
34. **Lifeder.com**. "<https://www.lifeder.com/gabriel-garcia-moreno/>"
35. **Ibid.**
36. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro. "Carrera de la Vida". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 144.

37. **RODRÍGUEZ CASTELO**, Hernán. "García Moreno". Paradiso editores. 2019. Pág. 968.
38. **Ibid.** Pág. 969.
39. **SALVADOR LARA**, Jorge: "El Terremoto de Ibarra". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 246.
40. **Ibid.** Pág. 248.
41. **Ibid.** Pág. 251.
42. **Ibid.** Pág. 252.
43. **PASCAL REMIGIO**, Germán: "Relación Histórica del Terremoto del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 235.
44. **SALVADOR LARA**, Jorge: "El Terremoto de Ibarra". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 250.
45. **Ibid.** Pág. 252.
46. **Ibid.** Pág. 253.
47. **JARAMILLO VINUEZA**, Carlos E.: "El Torreón De la Ciudad de Ibarra", Segunda Edición. Ibarra. 2021. Pág. 21.
48. **PÉREZ**, Pedro Pablo: "Mariano Acosta". Editorial Fray Jodoco Rique. Quito. 1954. Pág. 37.
49. **Ibid.** Pág. 38.
50. **NAVAS**, Juan de Dios E. Pbro.: "Ibarra y sus Provincias de 1534 a 1932". Colección Carangue. CCE-Núcleo Imbabura. Ibarra, 2008. Pág. 475.
51. **PÉREZ**, Pedro Pablo: "Mariano Acosta". Editorial Fray Jodoco Rique. Quito. 1954. Pág. 78.
52. **JARAMILLO VINUEZA**, Carlos E.: "El Torreón", Primera Edición. Ibarra. 1995. Pág. 22.
53. **PÉREZ**, Pedro Pablo: "Mariano Acosta". Editorial Fray Jodoco Rique. Quito. 1954. Pág. 107.
54. **Ibid.** Pág. 111.
55. **Ibid.** Pág. 112.
56. **ALBUJA CHAVES**, José: "La Ibarreñidad Profunda-Cuatro Eximios Maestros" Vol. II. Estudio 21. Quito, 2004. Pág. 96.
57. **PASCAL REMIGIO**, Germán: "Relación Histórica del Terremoto del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 238.

58. **Ibid.** Pág. 238.
59. **NAVAS**, Juan de Dios E. Pbro.: "Ibarra y sus Provincias de 1534 a 1932". Colección Carangue. CCE-Núcleo Imbabura. Ibarra, 2008. Pág. 480.
60. **MADERA**, Luis F.: "Ibarra y el Terremoto de 1868". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 192.
61. **Ibid.** Pág. 193.
62. **VÍCTOR HUGO**. https://es.wikipedia.org/wiki/Victor_Hugo
63. **MONTALVO**, Juan: "El Terremoto de Imbabura". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 149.
64. **Ibid.** Pág. 151
65. **Ibid.** Pág. 154
66. **MORALES ALMEIDA**, Roberto: "Una aproximación a la llamada Carta de Montalvo a Víctor Hugo". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Pág. 157.
67. **MADERA**, Luis F.: "Ibarra y el Terremoto de 1868". Imp. Tipog. El Comercio. Ibarra, 1918. Pág. 15.
68. **LIEHR**, Reinhard: "La deuda exterior de la Gran Colombia frente a Gran Bretaña 1820-1860". <https://core.ac.uk/download/pdf/304707572.pdf>, Pág. 486.
69. **Ibid.** Pág. 488.
70. **ALARCÓN COSTA**, César Augusto: "Diccionario Biográfico Ecuatoriano". Quito, 2000. Pág. 518.
71. <https://www.cityoflondon.gov.uk/about-us/about-the-city-of-london-corporation/our-role-in-london>. Artículo traducido por Ing. Carlos Andrés Jaramillo M.
72. <https://www.cityoflondon.gov.uk/things-to-do/history-and-heritage/city-history>. Artículo traducido por Ing. Carlos Andrés Jaramillo M.
73. <https://www.google.com/search?q=importancia+de+la+city+if+london+en+el+mundo&ie=UTF-8&oe=UTF-8&hl=en-ec&client=safari>
74. **TOBAR SUBÍA**, Cristóbal: "Monografía de Ibarra"; Ed. Centro de Ediciones Culturales de Imbabura, Ibarra, 1985; Pág. 157.
75. **Ibid.** Pág. 157-158
76. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Monografía de Ibarra Vol. V. Ed. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Ibarra. Pág. 143.

77. **Ibid.** Pág. 143.
78. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Monografía de Ibarra Vol. V. Ed. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Ibarra. Pág. 142.
79. **Ibid.** Pág. 121.
80. **Ibid.** Pág. 132.
81. **Ibid.** Pág. 132.
82. **Ibid.** Pág. 133.
83. **GUTIÉRREZ RAMOS**, Jairo: "El fugaz pero fatal encuentro del Indio Agualongo con el coronel Mosquera". <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-211/fugaz-pero-fatal-encuentro-del-indio-agualongo-con-el-coronel-mosquera>
84. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Monografía de Ibarra Vol. V. Ed. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Ibarra. Pág. 134.
85. **Ibid.** Pág. 135.
86. **RODRÍGUEZ CASTELO**, Hernán: "García Moreno". Paradiso editores. Pág. 581.
87. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Monografía de Ibarra Vol. V. Ed. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Ibarra. Pág. 140.
88. **Ibid.** Pág. 143.
89. **DIARIO EL PAÍS DE ESPAÑA**: https://elpais.com/economia/2018/09/21/actualidad/1537535005_707988.html
90. **MONTE DE PIEDAD**: https://es.wikipedia.org/wiki/Monte_de_Piedad
91. **NACIONAL MONTE DE PIEDAD**: https://en.wikipedia.org/wiki/Nacional_Monte_de_Piedad (traducción del Autor)
92. https://es.wikipedia.org/wiki/Monte_de_Piedad
93. **ROYAL COLLECTION TRUST**, England. Ecuador-Crown (Ilauto) (rct.uk). (Traducción del Inglés al Español realizada por el Autor).
94. **CORONA INCA** - Wikipedia, la enciclopedia libre https://es.wikipedia.org/wiki/Corona_Inca
95. **VALDIVIESO AGUIRRE**, José Luis: "Creación del Monte de Piedad para la provincial de Imbabura". Colección Tahuando. Pág. 13.

96. **Ibid.** Pág. 19.
 97. **Ibid.** Pág. 21.
 98. **Ibid.** Pág. 29.
 99. **Ibid.** Pág. 30.
 100. **Ibid.** Pág. 31.
 101. **GÓMEZ DE LA TORRE**, Teodoro: "Carrera de la Vida". Monografía de Ibarra. Vol. V. Ed. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. Ibarra. Pág. 143.
 102. **VALDIVIESO AGUIRRE**, José Luis: "Creación del Monte de Piedad para la provincia de Imbabura". Colección Tahuando. Pág. 31.
 103. **Ibid.** Pág. 43
 104. **La Tv Ecuador**. "Monte de Piedad". 1990. https://www.youtube.com/watch?v=_dhFHHIZ3Ik
 105. **Monte de Piedad Imbabura**. Cuadro de préstamos 2019. Ibarra.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN COSTA**, César Augusto: "Diccionario Biográfico Ecuatoriano". Quito, 2000.
ALBUJA CHAVES, José: "La Ibarreñidad Profunda - Cuatro Eximios Maestros" Vol. II. Estudio 21. Quito, 2004.
ANDRADE, Roberto: "Montalvo y García Moreno". Edit. Cajica. Puebla-México, II, 1970.
AVILÉS PINO, Efrén: "Enciclopedia del Ecuador", Personajes Históricos.
CICALA, Mario: "Descripción Histórico-Topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús"; Ed. Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit; Quito, 1994.
GÓMEZ DE LA TORRE, Teodoro: "Carrera de la Vida". Vol V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra.
GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador": Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II.
JARAMILLO VINUEZA, Carlos E.: "El Torreón". Ibarra. Primera Edición, Ibarra. 1985.
JARAMILLO VINUEZA, Carlos E.: "El Torreón de la Ciudad de Ibarra", Segunda Edición. Ibarra. 2021.
JUAN, Jorge y ULLOA DE, Antonio: "Noticias Secretas de América"; Ediciones Librimundi; Quito, 1984; Parte I.
KOLBERG, Joseph: "La catástrofe de Ibarra". Vol V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra.
KOLBERG, Joseph: "Nach Ecuador"; traducido por Federico Yépez, Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito; 1977.
MADERA, Luis F.: "Ibarra y el Terremoto de 1868". Vol V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra.
MONTALVO, Juan: "El Terremoto de Imbabura". Vol V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra.

MONTALVO, Juan: "El Cosmopolita"; Edit. Garnier Hermanos; París, 1927; Tomo II.

MORALES ALMEIDA, Roberto: "Una aproximación a la llamada Carta de Montalvo a Víctor Hugo". Vol V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra.

NAVAS, Juan de Dios: "Ibarra y sus Provincias de 1534 a 1932". Colección Carangue CCE,NI. Ibarra 2008.

PASCAL, Remigio G: "Relación Histórica del Terremoto del 16 de Agosto de 1868 en Imbabura"; Imp. Municipal; Ibarra, 1972.

PÉREZ-REVERTE, Arturo: "Una Historia de España". Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U. Barcelona, 2019.

PÉREZ, Pedro Pablo: "Mariano Acosta". Editorial Fray Jodoco Ricke. Quito. 1954

RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán: "García Moreno". Paradiso editores. 2019.

SALVADOR LARA, Jorge: "El Terremoto de Ibarra". Vol. V. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra

TOBAR SUBÍA, Cristóbal: "Monografía de Ibarra"; Ed. Centro de Ediciones Culturales de Imbabura; Ibarra, 1985.

VALDIVIESO AGUIRRE, José Luis: "Creación del Monte de Piedad para la provincial de Imbabura". Colección Tahuando

VARELA JARA, AMILCAR: "La Villa de San Miguel de Ibarra a comienzos del siglo XIX". Monografía de Ibarra Tomo IV. Sociedad Cultural "Amigos de Ibarra".

VELASCO DE, Juan: "Historia del Reyno de Quito, La Historia Moderna"; Clásicos Ariel; Guayaquil; Vol. II.

VILLALBA, Jorge F. : "Expulsión de los Jesuitas del Colegio de Ibarra-destino de sus bienes". Monografía de Ibarra. Vol. III. Grupo "Amigos de Ibarra".

VILLEGAS, Rodrigo: "Historia de la Provincia de Imbabura"; Ed. Centro de Ediciones Culturales de Imbabura; Ibarra, 1988.



EL AUTOR

Carlos Efrén Jaramillo Vinueza (Ibarra, 1955). Cursó sus estudios primarios en el "Pensionado Escolar Mixto Atahualpa"; Los secundarios en el Colegio "Sánchez y Cifuentes". Obtiene el título de Ingeniero Civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Quito. Realizó estudios de post-grado en la University of London (Londres-Inglaterra) donde obtiene el título de Master of Science in Civil Engineering in Structures, MSc. Además, posee estudios de postgrado en Vivienda, Construcción y Planificación en Holanda. y en software avanzados para ingeniería estructural en California-USA.

Ha escrito varias obras de investigación y otras para uso en la docencia, entre las que se puede citar: "Reinforced Concrete Structures in Seismic Zones"; "The Development of Housing Related Infrastructure in Medium Size Cities in Ecuador-with specific reference to Ibarra City"; "Resistencia de Materiales" y "Mecánica Aplicada", serie Tecnología. En el área pa-

trimonial tiene escrito el Libro “El Torreón de la Ciudad de Ibarra”, primera y segunda ediciones. Ha participado en eventos internacionales como conferencista y trainer en el área de ingeniería estructural.

Dentro del campo de desarrollo profesional, desde 2007, el Ing Carlos Jaramillo V., es Presidente de la firma Jaramillo, Arquitectura & Ingeniería JAIC Cía. Ltda. Ha realizado proyectos de infraestructura, construcción, fiscalización de obras, consultoría, dirección técnica, restauración y reparación de edificaciones patrimoniales. Además, proyectos de análisis y diseño estructural para edificios y plantas industriales, tanto en Ecuador como en Canadá, China, Corea del Sur, Francia e Inglaterra.

Luego del Terremoto del 16 de agosto de 1868, la ciudad de Ibarra quedó totalmente destruida. Posteriores ayudas llegaron de varias personalidades, cantones y provincias del Ecuador.

Pero también llegaron ayudas internacionales de varios países amigos. En esta obra se describe la ayuda —para la ciudad de Ibarra— proveniente del Reino Unido, en especial de la City de Londres, y la posterior trama que se generó, por esos dineros, entre el Dr. Gabriel García Moreno y el Cnel. Teodoro Gómez de la Torre.

Ésta es una obra que se publica en homenaje a los sobrevivientes del terremoto que regresaron —cuatro años más tarde— a su ciudad original. En una gesta única que se la conoce como El Retomo, evento que se dio el 28 de abril de 1872, hace 150 años.

ISBN: 978-9942-42-151-7



9 789942 421517